



LA PERLA
CENTRO COMERCIAL

LA MAÑANA



LA PERLA
CENTRO COMERCIAL

San Carlos de Bolívar, Jueves 15 de Agosto de 2024. 20 páginas - Año LXXI - Precio: \$ 600 - Rec. Zona: \$ 50 - www.diariolamanana.com.ar

WWW.GAMACENTER.COM.AR



AV. BELGRANO 102

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Páginas 2 y 3

Y un día el HCD local se ocupó de Alberto Fernández

AYER POR LA TARDE

Un ciclista fue trasladado al Hospital tras chocar con un auto

Página 6

ALLANAMIENTO

Secuestraron una camioneta que habría sido utilizada la noche que asesinaron a Ramón Cardoso

Página 7

ENTREVISTA CON RAFAEL NIETO, GERENTE ZONAL

Credicoop Bolívar, una filial modelo en la región

Páginas 4 y 5



HISTÓRICO

Miramón fue presentado en Boca

En conferencia de prensa, el presidente Juan Román Riquelme oficializó a Nacho como refuerzo "Xeneize". El bolivarenses usará la camiseta número 21 que deja Ezequiel Fernández.

FÚTBOL - COPA LIBERTADORES

River sacó ventaja en la "ida"

Sobre el final, "El Millonario" le ganó 1 a 0 a Talleres en Córdoba con gol de Paulo Díaz, con un hombre más.



Nutremás

El bienestar animal genera triple ganancia: para el productor, para el ambiente y para el animal

ALIMENTOS PARA TAMBO Y ENGORDE

Ruta 226, km. 403. - Tel. 2314-404217

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Y un día el HCD local se ocupó de Alberto Fernández

El Honorable Concejo Deliberante de Bolívar realizó ayer la sexta sesión ordinaria con un extenso orden del día. Entre los temas más sobresalientes, en particular por la actualidad del caso y la cantidad de proyectos presentados sobre el mismo tema, estuvo el Albertogate.

La bandera estuvo a cargo de la concejal María Emilia Palomino (Juntos UCR-CC). Martín Salaverry reemplazó a Fernanda Colombo (FdT-PJ), Miriam Landoni reemplazó a Karina Otano (Juntos UCR-CC), María Alejandra Erreca reemplazó a Mónica Ochoa.

El orden del día previsto para la fecha recibió el siguiente tratamiento:

Primero Comunicaciones de Secretaría

a) Consideración del acta de la sesión ordinaria N° 876 (10/07/2024) (fue aprobada por unanimidad).

Cuarto Asuntos entrados Mensajes y proyectos del Departamento Ejecutivo

a) Expediente N° 8.789/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza convalidando addenda a contrato de locación de inmueble, con el Sr. Héctor Oscar Ruiz, destinado al Centro Cultural Municipal de Pirovano (pasó a comisión).

b) Expediente N° 8.790/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza convalidando convenio con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos bonaerense, para el financiamiento de mejoras en el Parque Las Acollaradas (recibió tratamiento sobre tablas y fue aprobado por unanimidad).

c) Expediente N°

8.791/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza convalidando convenio con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos bonaerense, para el financiamiento de la obra Extensión de Red de Gas en Barrios (recibió tratamiento sobre tablas y fue aprobado por unanimidad).

d) Expediente N° 8.793/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza donando inmueble al Obispado de Azul ubicado en San Lorenzo 567 de la ciudad de Bolívar, destinado a construcción de una Capilla (recibió tratamiento sobre tablas y fue aprobado por unanimidad).

e) Expediente N° 8.794/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza convalidando addenda a convenio para la prestación del servicio de Policía Adicional en el Hospital (recibió tratamiento sobre tablas y fue aprobado por unanimidad).

f) Expediente N° 8.798/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza convalidando contrato con la firma Sumser SRL (recibió tratamiento sobre tablas y fue aprobado por unanimidad).

g) Expediente N° 8.799/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza donando inmueble a la Asociación de Trabajadores Municipales de Bolívar (A.TRA.MU.BO) (pasó a comisión).

h) Expediente N° 8.800/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza adheriendo a la Ley Provincial N° 15.406 (recibió tratamiento sobre tablas y fue aprobado por unanimidad).

i) Expediente N° 8.801/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza convalidando addenda a contrato de locación con

el Sr. Alejandro Parodi (recibió tratamiento sobre tablas y fue aprobado por unanimidad).

j) Expediente N° 8.820/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza elevando proyecto de Remodelación, Refuncionalización y Preservación del Hall Central del Palacio Municipal (recibió tratamiento sobre tablas y fue aprobado por unanimidad).

Quinto Proyectos de bloques políticos y concejalía

a) Expediente N° 8.792/2024-2025 (Juntos-Pro). Proyecto de Resolución solicitando al Senado de la Nación pronto tratamiento, al proyecto de ley de Boleta Única (argumentó Ariel Alomar y pasó a comisión).

b) Expediente N° 8.796/2024-2025: (UxP-PJ). Proyecto de Resolución adheriendo a Proyecto de Resolución presentado en la Cámara de Diputados de la Nación, excluyendo a legisladores de LLA por actividades reñidas al orden constitucional (pasó a comisión).

c) Expediente N° 8.796/2024-2025: (Juntos-Pro). Proyecto de Resolución solicitando al DE informes sobre la obra de anillado de agua (argumentó Alomar y pasó a comisión).

d) Expediente N° 8.803/2024-2025 (UxP-PJ). Proyecto de Ordenanza modificando Ordenanza 1.544/2000 (Patrimonio Histórico Municipal) (pasó a comisión).

e) Expediente N° 8.804/2024-2025 (UxP-PJ). Proyecto de Ordenanza declarando Patrimonio Histórico y Arquitectónico al Palacio Municipal e implementando el Plan Plurianual de Restauración y Recuperación Edilicia

2024-2028 con motivo del "Sesquicentenario de la Fundación de Bolívar" (argumentó Franco Canepare desde su banca mientras Flavio De Marco ocupó la presidencia y pasó a comisión).

f) Expediente N° 8.805/2024-2025 (Juntos Pro). Proyecto de Comunicación expresando beneplácito por proyecto de ley que declara servicio esencial a la Educación (argumentó Alomar y pasó a comisión).

g) Expediente N° 8.806/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Resolución solicitando informes sobre el organigrama municipal (argumentó Carballo Laveglia y pasó a comisión).

h) Expediente N° 8.807/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Resolución solicitando al DE reparación de la Terminal de Ómnibus (argumentó Carballo Laveglia y pasó a comisión).

i) Expediente N° 8.808/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Comunicación solicitando informes sobre el Fondo Educativo (argumentó Pablo Fabris y pasó a comisión).

j) Expediente N° 8.809/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Resolución solicitando al DE refuerzos de patrullajes de Protección Ciudadana en Barrio Las Flores (argumentó Palomino y pasó a comisión).

k) Expediente N° 8.810/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Resolución solicitando al DE solución a los derrames cloacales de la localidad de Urdampilleta (argumentó Palomino y pasó a comisión).

l) Expediente N° 8.811/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Comunicación solicitando



Alejandra Erreca juró como concejal; reemplazó a Mónica Ochoa.

al DE reparación de bicisendas (argumentó Fabris y pasó a comisión).

m) Expediente N° 8.812/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Resolución solicitando al DE acondicionamiento del camino de acceso a la Escuela N° 14 (argumentó Fabris y pasó a comisión).

n) Expediente N° 8.813/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Resolución repudiando actos de violencia del expresidente Alberto Fernández (recibió tratamiento sobre tablas, argumentaron Emilia Palomino, Flavio "Toto" De Marco, María Eugenia "Marichu" Goyechea, María Laura Rodríguez, Luciano Carballo Laveglia, Hernán Mansilla y fue rechazado por mayoría oficialista 9 a 8).

o) Expediente N° 8.814/2024-2025 (UxP-PJ). Proyecto de decreto declarando de Interés Municipal 15° aniversario de la Orquesta Escuela de Bolívar (argumentó Florencio Sáez y pasó a comisión).

p) Expediente N° 8.815/2024-2025 (LLA). Proyecto de Resolución manifestando preocupación por resultados electorales de Venezuela (argumentó De Marco y pasó a comisión).

q) Expediente N° 8.816/2024-2025 (LLA). Proyecto de Resolución repudiando hechos de violencia que habría cometido el expresidente Alberto Fernández (recibió tratamiento sobre tablas y fue rechazado por mayoría oficialista 9 a 8).

r) Expediente N° 8.817/2024-2025 (LLA). Proyecto de Comunicación solicitando al DE reparación del puente del

Parque Las Acollaradas (argumentó De Marco y pasó a comisión).

s) Expediente N° 8.818/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Ordenanza creando la Campaña de Educación Ambiental "Más conciencia en todas las instituciones educativas del Partido de Bolívar" (argumentó Fabris y pasó a comisión).

t) Expediente N° 8.819/2024-2025 (Juntos UCR-CC y Juntos Pro). Proyecto de Resolución repudiando fraude electoral en Venezuela (argumentó Goyechea y pasó a comisión).

u) Expediente N° 8.820/2024-2025 (UxP-PJ, Juntos UCR-CC, LLA y Juntos Pro). Proyecto de Resolución solicitando a distintos organismos estadísticas sobre hechos, tipos y modalidades de violencia de género en el Partido de Bolívar y convocando a la Mesa Local Intersectorial y Servicio Local de Protección a un encuentro con el cuerpo legislativo (recibió tratamiento sobre tablas, argumentaron Rodríguez, Palomino y fue aprobado por unanimidad).

v) Expediente N° 8.821/2024-2025 (UxP-PJ). Proyecto de Resolución expresando preocupación por la denuncia por violencia de género al expresidente Alberto Fernández, presentada por la Sra. Fabiola Yáñez (recibió tratamiento sobre tablas y fue aprobado por unanimidad).

w) Expediente N° 8.823/2024-2025 (UxP-PJ). Proyecto de decreto declarando de Interés Municipal Encuentro Regional de Mujeres, lesbianas, travestis y trans y no binarios a realizarse en Bo-

CORREO ARGENTINO 6550 BOLIVAR
FRANQUEO PAGADO
Concesión N° 60/Dto. 3c.
TARIFA REDUCIDA
Concesión

Dirección, Administración e Impresión:
Avda. Venezuela 159.
Tel- Fax: 02314/42-4600. Bolívar (Bs. As.)
E-Mail: lamananaredaccion@gmail.com
Web: www.diariolamanana.com.ar
N° de Registro Nacional de Derechos de Autor: 44068328

DIARIO LA MAÑANA DE BOLIVAR
Un soldado más en el querer ser de Bolívar
Fortín y lanza como símbolo. Fe y trabajo como programa. (Lema del Centenario de Bolívar)

Diario Independiente fundado el 15/06/1953
Propietario: Sucesión de Oscar Casimiro Cabrerros.
Director: Dr. Víctor Agustín Cabrerros.
Representante en La Plata: DIB S.A.
Premios nacionales: Santa Clara de Asís, año 1974 y San Gabriel, año 1978. Edición N°: 25.118

PRECIO DE EDICTOS JUDICIALES
Tarifa Boletín Oficial más 40% más 10,5% IVA



De Marco asumió brevemente la presidencia cuando Canepare 'bajó' a argumentar un proyecto.

lvar (recibió tratamiento sobre tablas, argumentó Rodríguez y fue aprobado por unanimidad).

x) Expediente N° 8.824/2024-2025 (UxP-PJ). Proyecto de decreto declarando de Interés Cultural Municipal el Centenario de la fundación de la Escuela de Educación Técnica N° 1 de Bolívar (recibió tratamiento sobre tablas, argumentó Pablo Soria y fue aprobado por unanimidad).

Sexto Dictámenes de comisiones

a) Expediente N° 8.726/2024-2025 (UxP-PJ). Proyecto de Ordenanza Contaminación Sonora (fue aprobado por unanimidad).

b) Expediente N° 8.769/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza convalidando addenda al convenio para la prestación del Servicio de Policía Adicional en el Hospital Sub Zonal de Bolívar (fue aprobado por unanimidad).

c) Expediente N° 8.774/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza convalidando addenda a contrato de locación de inmueble destinado a la Dirección de Juventudes (fue aprobado por unanimidad).

d) Expediente N° 8.772/2024-2025 (UxP-PJ). Proyecto de comunicación advirtiendo a proyanza presentado por el Senador Bucca, referente a prevención de siniestros

por intoxicación por monóxido de carbono (fue aprobado por unanimidad).

e) Expediente N° 8.777/2024-2025 (LLA). Proyecto de Resolución solicitando al DE informes sobre controles de alcoholemia (fue aprobado por unanimidad).

f) Expediente N° 8.779/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Resolución solicitando al DE informes aplicación ordenanza 2482/2022 (fue aprobado por unanimidad).

g) Expediente N° 8.780/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Resolución solicitando al DE protocolos de intervención que incluyan el trabajo en red ante situaciones de vulneración de derechos (fue aprobado por unanimidad).

h) Expediente N° 8.782/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Resolución solicitando al DE informes sobre el Programa MUNA (fue aprobado por unanimidad).

i) Expediente N° 8.784/2024-2025 (UxP-PJ). Proyecto de Comunicación manifestando beneplácito por la ampliación de la cobertura de

medicamentos oncológicos por parte del gobierno provincial (fue aprobado por unanimidad).

j) Expediente N° 8.787/2024-2025 (Juntos Pro). Proyecto de Comunicación manifestando beneplácito por el proyecto de Ley de creación de Unidades Fiscales de Investigación y juicio especializadas en delitos rurales (fue aprobado por unanimidad).

k) Expediente N° 8.749/2024-2025 (Juntos Pro). Modificando el Reglamento del HCD (Capítulo V de las Comisiones) (argumentó Alomar y fue aprobado por unanimidad).

l) Expediente N° 8.795/2024-2025 (Comisión de Reglamento). Proyecto de Resolución. Declara de interés municipal el proyecto de forestación impulsado por la Asociación Civil Uniendo Sonrisas, denominado "Boulevard de las Infancias – Un Camino de Colores y Sonrisas" (fue aprobado por unanimidad).

dad).

m) Expediente N° 8.762/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Comunicación solicitando al DE informes sobre el Decreto 2.528/2023 (fue aprobado por unanimidad).

n) Expediente N° 8.759/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Comunicación solicitando informes sobre la Tasa Vial (fue aprobado por unanimidad).

o) Expediente N° 8.761/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Comunicación solicitando al DE informes sobre fondos del Programa de Asistencia por situaciones de emergencias climáticas (fue aprobado por unanimidad).

p) Expediente N° 8.771/2024-2025 (Juntos Pro). Proyecto de Comunicación solicitando al DE informes sobre recaudación de tasas municipales (fue aprobado por unanimidad).

q) Expediente N° 8.778/2024-2025 (Juntos

UCR-CC). Proyecto de Comunicación solicitando al DE informes económicos del primer semestre del 2024 (fue aprobado por unanimidad).

r) Expediente N° 8.783/2024-2025 (Juntos UCR-CC). Proyecto de Resolución solicitando al DE informe acciones realizadas ante abandono de trayectorias educativas en el nivel secundario (fue aprobado por unanimidad).

s) Expediente N° 8.770/2024-2025 (DE). Proyecto de Ordenanza oficializando Bandera del Partido de Bolívar (argumentó Rodríguez y fue aprobado por unanimidad).

t) Expediente N° 8.802/2024-2025 (Comisión de Reglamento). Proyecto de Ordenanza. Modificando Ordenanza 2.459/2017 (fue aprobado por unanimidad).

Séptimo. Peticiones y asuntos de particulares (fueron remitidos a las comisiones correspondientes).

95 EXP RURAL BOLIVAR
7 AL 15 DE SEPTIEMBRE

RESERVÁ TU STAND AL CEL: (02314) - 15570226
INSCRIBI TUS ANIMALES: ganaderiaruralbolivar@gmail.com

FERIAS DEL CENTRO
• DESDE 1983 •

REMATE FERIA Mensual

600 VACUNOS

LUNES
19
AGOSTO
13.00HS.

• BORDO, INVERNADA Y CHIA •
• VENTA CONTADO Y PLEJO •

ENTREVISTA CON RAFAEL NIETO, GERENTE ZONAL

Credicoop Bolívar, una filial modelo en la región

Tras tres años y medio como gerente zonal en Chubut y Santa Cruz, Rafael Nieto está de regreso para desempeñar esa función en la zona 56 del Banco Credicoop (se distribuye en veintinueve a lo largo del país), que integra Bolívar y tiene cabecera en 9 de Julio, su ciudad de origen. El dirigente ocupó el mismo cargo durante casi ocho años, por lo que conoce la economía regional, a los productores en general y a sus compañeros en las distintas sucursales bancarias.

Su incursión en el sur marcó un vínculo con "una economía regional absolutamente diferente, con actividades diversas per muy distintas a las que manejamos en esta

zona", como el propio Nieto señaló en lunes en diálogo con medios de prensa en el marco de su visita a nuestra ciudad.

Su retorno a la región se produce en cumplimiento con el plan del Banco, que lo destinó al sur unos años con el 'pasaje de regreso' ya acordado.

Volvés en un contexto muy diferente acá. Es la misma zona, pero su realidad es distinta en relación a aquél período en que fuiste gerente.

- Sí, evidentemente todo va evolucionando en un sentido o en otro, a veces para bien y otras no tanto, pero hay sí una realidad totalmente distinta a la que uno dejó hace tres o cuatro años. Más allá de la actividad primordial que se desarrolla en la zona,

que está vinculada con el agro, y de que hay cuestiones generales que no cambian con respecto a esta actividad productiva, existen particularidades referidas a cuestiones que han venido sucediendo, con el gobierno anterior y con el actual, que les dan otras características al funcionamiento del Banco respecto del sector y de los actores económicos en general.

Hace unos meses se realizó la asamblea anual ordinaria del Banco, seguramente ya hay metas previstas para el año, a las cuales debés adecuar y llevar adelante.

- Sí. La asamblea general, anual y ordinaria es el instrumento fundamental de gobierno de nuestra coo-

perativa, a partir de ahí se conforma el Consejo de Administración, que en su primera reunión fija los integrantes de la mesa directiva y demás. Por otro lado se consagran todos los consejeros, que son propuestos por las filiales y las zonas. Ese es un evento trascendental del año, nos reunimos más de 4 mil personas generalmente en un predio muy grande en Parque Norte. Esto incluye a los más de mil delegados que tienen voz y voto en la asamblea, y los que somos asistentes como miembros de la cooperativa, ya sea funcionarios, empleados, dirigentes. Primero se hace un balance, un objetivo fundamental de la asamblea es la aprobación del balance y de todo lo ac-

tuado durante el ejercicio que termina el 31 de diciembre, en este caso de 2023. Y a partir de ahí, por supuesto que se fijan las metas y las estrategias de funcionamiento del Banco en su doble rol de empresa financiera pero por otro lado de integrante del movimiento social cooperativo, en cuanto a la labor institucional y comercial de las filiales y del Banco. Se fija el rumbo, y en paralelo cada filial elabora su estrategia de funcionamiento y, enrolada en esas premisas fundamentales de la asamblea y el Consejo de Administración, va estableciendo sus objetivos comerciales para el año y también los institucionales en cuanto a nuestra presencia en las comunidades, la in-

tegración con entidades, empresas y personas, en definitiva la construcción colectiva.

"Hay un cambio de rumbo absolutamente marcado"

¿Qué tiene el Banco para decirles a sus asociados y a la comunidad en general en un momento como el actual?

- Es una etapa muy compleja, con un cambio de rumbo absolutamente marcado. En el medio de eso nosotros actuamos en un sistema financiero con las regulaciones del Banco Central y la ley de Entidades Financieras, y ustedes saben que siempre hemos sido sostenedores de la idea de modificar esa norma y colocar la atención del sistema

Una empresa financiera exitosa con rostro humano

En Credicoop no sólo tiene objetivos comerciales, como vos mismo has marcado. De hecho, un lema institucional es 'La banca solidaria'. ¿Qué representa defender y difundir valores como el cooperativismo y la solidaridad en un tiempo que parece mucho más proclive al individualismo y a leitmotivs ordenadores de la sociedad como el 'sálvese quien pueda', tan típico de los años

noventa?

- La solidaridad es uno de los principios del cooperativismo, y entendemos al servicio financiero como un servicio público, somos una cooperativa al servicio de las personas y de las empresas, tenemos un proyecto que excede lo económico y lo financiero. A nosotros de nada nos serviría tener una empresa financiera exitosa si no tuviéramos la posibilidad de luchar, en el mejor sentido de la palabra, por

una sociedad más justa, más solidaria, con mayor inclusión. Y son valores que hoy están en discusión, está claro. Lo que se plantea es lo contrario, entonces es una pelea compleja, no resulta fácil en este contexto seguir hablando de los conceptos que nosotros defendemos pero es también una lucha ineludible, por ser la única manera que entendemos de trabajar por esa sociedad que pretendemos. Hace cuarenta

y cinco años que venimos sosteniendo esas mismas banderas, la de la solidaridad, la de la igualdad, la de la inclusión, la del dinero argentino en manos de los argentinos, y creemos que la que aplicamos es la única manera de funcionar. Somos un banco inédito, absolutamente diferente al resto del sistema, hemos construido una cooperativa exitosísima, porque podemos dar muestras de que aquellas cosas que defendemos

desde el movimiento, y que tratamos de presentar a la sociedad como ejemplo, son exitosas en la práctica. Nuestro banco es uno de los principales del sistema, y lo es con estas premisas. Los momentos pueden ser más favorables o menos, en cuarenta y cinco años de trayectoria hemos navegado en todas las aguas, turbulentas y calmas, más favorables y menos para la gente en general,

y para el funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas, que son las que atendemos, pero seguiremos por el camino de ofrecer la alternativa de una banca diferente, al servicio de las personas y de las empresas. Entonces continuaremos peleando por el momento en que tengamos una sociedad más justa y solidaria, aunque hoy todo indica que no es esta la realidad que se vive en el país.



AV. SAN MARTIN 880 - BOLIVAR - TEL: 420312 - 424900 - FAX: 428243

En Bolívar

REMATE - FERIA

Miércoles 4 de Septiembre

13:30 HS.

500

Vacunos



GORDO, INVERNADA y CRÍA

SIN ALMUERZO. Encierre de las haciendas en su totalidad el día anterior.



Saenz Valiente, Bullrich y Cia. S.A.

Ventas Mercado de Liniers

Directo - Gordo - Invernada y Cría

Exportación - Remates T.V.

Representante en Bolívar

Daniel De Julio

Gral. Paz 231. - Cel. 15628840



financiero en el concepto de servicio público. En definitiva, hoy lo que tenemos para la gente es lo que siempre hemos tenido, en cuanto a servicios, productos y por supuesto asistencia crediticia que pretendemos sea con las menores tasas dentro de lo que marcan los bancos privados del sistema, y con las más bajas comisiones. A eso le damos una entidad fundamental, y tratamos de asistir a las personas, las empresas y las entidades, con productos y servicios de calidad pero al menor costo posible, desde la perspectiva del balance social cooperativo, que pone el acento en de qué manera devolvemos a la gente, cuantificado en números, las cosas que pagan a través de los servicios y los intereses que abonamos por préstamos y demás.

Algo "inédito": Devolver a los socios "una ganancia exagerada en tasas de interés"

A propósito, Nieto mencionó "algo inédito", cual es que la mesa directiva y el Consejo de Administración resolvieron una interesante devolución a los clientes/socios del Credicoop: "A partir de fines del año pasado y principios de este, producto de las altísimas tasas que había en el sistema financiero, muchas personas vinculadas a nuestra entidad sacaron préstamos personales a tasas que en muchos casos superaban largamente el cien por ciento de tasa nominal actual". Por

tanto, "ante esta baja ocurrida en el último tiempo", se resolvió "recalcular los intereses de esos préstamos que la gente tomó a tasa fija, a una tasa de referencia del 65 por ciento", puntualizó el gerente. De tal modo, "todo lo que hayan pagado o estén pagando de más de intereses contra esa tasa del 65 por ciento, se lo estamos reintegrando a través de la tarjeta Cabal, para libre disponibilidad del asociado. Es una manera de devolver parte de una ganancia por ahí exagerada en tasas de intereses que de ninguna manera nosotros entendíamos que en este momento debían continuar", enfatizó Nieto. Amén de que "fueron tasas pactadas y firmadas oportunamente, y como decimos siempre respecto de cualquier tipo de contrato, lo que está firmado debe hacerse valer", pero aún así "entendimos que en este caso era menester retrotraer esos intereses". Medida que significa "mucho dinero" que mensualmente todas las filiales "les estamos devolviendo a los socios", completó el funcionario. **A diferencia del Credicoop, otros bancos van a cobrar la misma tasa.** - Sí, es algo inédito en el sistema. Tampoco había ocurrido en nuestro Banco. Pero marca esto de estar lo más cerca que podemos de la gente, en este caso de las personas que se han endeudado en el último tiempo, por el motivo que fuera, a tasas muy altas. Por supuesto

la pretensión es que ese dinero esté en manos de ellos y ya no nuestras.

Una filial que "da gusto visitar y conducir"

¿Cómo has encontrado a la filial Bolívar? Seguramente hablaste con funcionarios y realizaste tu recorrida.

- Dentro de las nueve filiales que pertenecen a la zona, la de Bolívar está muy bien. La zona va des-

de 9 de Julio hasta Santa Rosa (La Pampa), por ruta 5, hacia el norte está la filial Lincoln y hacia el sur de la 5 la zona es integrada por 25 de Mayo, Saladillo y Bolívar. La filial Bolívar es una de las que viene demostrando desde siempre un muy buen funcionamiento en los dos aspectos, nosotros siempre priorizamos no sólo la cuestión de la evolución comercial sino también

los aspectos institucionales, y Bolívar siempre se ha destacado por cumplir con sus planes de gestión, por el crecimiento permanente de los indicadores financieros, en depósito, en colocación de préstamos, en cantidad de socios vinculados, en tarjetas de crédito. Con respecto a esos puntos, que son nuestros objetivos comerciales fundamentales, Bolívar siempre está a la

altura del cumplimiento. Y en los aspectos institucionales es una filial que está muy bien inserta en la comunidad, que tiene fuertes lazos con muchas entidades de carácter social de la localidad. Viene haciendo un trabajo muy bueno desde siempre, así que es una filial que da gusto visitar y conducir; da poco trabajo, por decirlo de alguna manera.

Chino Castro



🕒 13:00 hs. 📍 Sociedad Rural de Bolívar

STREAMING • PRE-OFERTAS ONLINE • WWW.CLICRURAL.COM.AR

- | | |
|--|--|
| 75 TOROS PP Y PC
Hijos de Charlo, Capitalist 316, Entrador, Mundial entre otros. | 10 VAQUILLONAS Y TERNERAS PP
Futuras Donantes |
| 40 VAQUILLONAS PC
Negras y Coloradas | 60 EST. DON PEDRO Y LA ROSA
Vaqs. Negras y Coloradas Generales Seleccionadas |

COMPRA DE TOROS FLETES SIN CARGO HASTA 100 KM • HASTA 300 KM COMPRANDO 5 TOROS

REVISÁ LOS LOTES EN EL CAMPO!!! LLAMANOS!!!
☎ (02314) 15 611119 - Oscar Busquet ☎ (02392) 15 627926 - Manuel López



🌐 www.angusdonflorencio.com ✉ busquetoscar@angusdonflorencio.com

JORGE y MARTIN de la SERNA S.R.L.
REMATES - FERIAS - CONSIGNACIONES
Las Heras 100 - Bolívar - T.E.: (02314) 420509/10/11 - jymdelaserna@gmail.com

SE NECESITA SEÑORA
p/ quehaceres domésticos
HOTEL LA ZAMORANA

0.339 V.16/8

AYER POR LA TARDE

Un ciclista fue trasladado al Hospital 'Miguel Capredoni' tras chocar con un auto

El accidente de tránsito ocurrió esta tarde en la intersección de la avenida Lavalle y calle Borge. Un joven de 19 años que circulaba a bordo de una bicicleta tuvo que ser hospitalizado luego de impactar con un vehículo marca Hiunday Atos. El acciden-



te ocurrió a las 16 horas de ayer miércoles en la esquina de la avenida Lavalle y Borge. Luego del choque, agentes de Seguridad Vial y la Policía se hicieron presentes en el lugar y encontraron al ciclista sentado en el cordón, al lado de donde había quedado su

bicicleta. Minutos después llegó al lugar una ambulancia que por orden del Dr. Augusto Gómez, trasladó al ciclista Guillermo Sosa hacia el Hospital "Dr. Miguel L. Capredoni" por prevención. En tanto que la conductora del auto, Julia Herrero, no sufrió heridas.

Tanto la bicicleta como el auto están siendo custodiados por la policía hasta que desde el nosocomio informen el estado de salud del ciclista.

El lugar en donde ocurrió el siniestro vial está cortado al tránsito para ingresar a Borge, pero por la avenida Lavalle se puede transitar normalmente.

Jaleco
Calzados y Deportes

DEL 10 AL 17 DE AGOSTO

30% De ahorro

Y hasta 6 cuotas sin interés
Tope de reintegro \$15.000 por transacción

FELIZ DIA DEL NIÑO

También si tenés tu crédito personal al día y con la trayectoria de UN AÑO te damos la facilidad de hacer tu compra y pagarla en 3 CUOTAS SIN INTERES

Pasá por Avda. San Martín 672 o consultanos en nuestras redes sociales. WSP: 2314 - 402381

OMAR W. ESTREBOU
MARTILLERO PUBLICO

Depto a estrenar p/urbana U\$S 40.000
Casa a estrenar p/urbana U\$S 65.000
Casa p/urbana terreno 10 x 25 U\$S 40.000
Casa antigua m/b ubicación p/reciclar U\$S 50.000
Casa calle N. Ocampo a 1 cda. Brown U\$S 37.000
Casa calle Moreno terr. 16,80 x 14 U\$S 60.000
Casa calle Rebuición terr. 12,50 x 35 U\$S 32.000
Casa calle Güemes terreno 10 x 30 U\$S 80.000
Casa B° Casariego terreno 10 x 41 U\$S 60.000
Casa B° Cooperativa terr. 10 x 20 U\$S 37.000
Terreno B° Los Troncos 10 x 30 U\$S 20.000

LEIRIA 445 / TEL. (02314) 426280 - 15412604 / BOLIVAR
omar.estrebou@hotmail.com

Santos Johanna
LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGIA

ATENCION A NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES.

EVALUACION, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDISAJE. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO. ORIENTACIÓN Y RE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y LABORAL. TUTORÍAS NIVEL TERCARIO/UNIVERSITARIO. ESTIMULACIÓN NEUROCOGNITIVA.

Tel. 2314.498167
Mail: cardinales.orientacion@gmail.com
Instagram: cardinales.orientacion

TORRES INMOBILIARIA
Col. 954 T°IV F° 145
Lavalle 73 - Bolívar
Te: 2314.467032

OPORTUNIDADES!!!

LOTES EN BARRIO POMPEYA 10 X 25 U\$S 8.000
LOTE EN BARRIO RESIDENCIAL LA SERENA 20 X 30 U\$S 35.000
LOTE EN BARRIO RESIDENCIAL 14,50 X 44,50 U\$S 28.000
LOTES EN BARRIO LOS ZORZALES 12 X 26 U\$S 20.000
CASAR EN BARRIO TODOS LOS SERVICIOS U\$S 45.000
LOCAL CENTRICO U\$S 45.000
CASA EN PLANTA URBANA TODOS LOS SERVICIOS U\$S 36.000
UNICA!!!
CASA CON AMPLIO LOTE 20 X 50 EN PLANTA URBANA U\$S 68.000

CAMPOS:
66 HAS. CAMPO MIXTO. u\$s 3.000 LA HA.
12 HAS. CAMPO AGRIGOLA, CERCANOSA CIUDAD. u\$s 6600.-
12 HAS. A 8 KM DE BOLIVAR, GANADERAS. TOTAL u\$s 33.000.-
25 HAS. AGRICOLAS LINDERAS A BOLIVAR. u\$s 5.500 LA HA.
126 HAS. MIXTAS. u\$s 5.500.-

¡GRACIAS A TODOS LOS CLIENTES QUE CONFIAN EN NOSOTROS!

DI PALMA CAPECCE
ESTUDIO INMOBILIARIO

Oficina: Av. Lavalle 23 (02314) 428998
E-mail: dipalmacapecce@gmail.com

- ▶ Casa quinta a estrenar c/pileta. Consultar.
- ▶ Duplex pl/urbana, 2 dorm, cocina, garage.
- ▶ Chalet en U\$S 60.000.
- ▶ 60 has. en Paula.

REYES EQUIPAMIENTOS S.A.

AGENTE **UIGIA**
GP\$ - ARAG - C/AGRO

Av. San Martín 983 - Tel: 428099

15619300 - 15625134

E-mail: reyequip@speedy.com.ar

DANIEL SALAZAR
CAMPOS-CASAS-TERRENOS-TASACIONES

Mat. 897 - F° 88 - Tomo IV - Depto. Judicial Azul

- 6 HECTAREAS, ideal subdivisión Entre prol. Balcarce y prol. Avda. 25 de Mayo
- CASA, 3 dorm., 2 baños, amlio living, céntrica. (puede permutar por depto. CABA)
- GALPON COMERCIAL, vidriera, 400 m2., en Av. Fabres García.
- CASA, 2 dorm., garage, buen estado, céntrica, Mitre uss 65.000.-
- CASA, 3 dorm., 2 baños, galpon, terreno 10 x 50, uss 68.000.-
- CHACRA 32 has., con 514 metros sobre pavimento Av. Mariano Unzue
- CASA-QUINTA, excepcional calidad, a metros de planta urbana, tomo permutas.
- TERRENOS; Av. Venezuela, Ruta 226 y B° Colombo (2)
- CASA, con LOCAL COMERCIAL, garage, céntrica, calle Sargento Cabral. A refaccionar.
- DEPARTAMENTO CENTRICO, 3 dorm., 150mts2., garage. En edificio Avda. San Martín
- 2 Locales comerciales, casa-departamento, frente plaza del centro. Excelente inversión.
- CASA, en Barrio Los Tilos, 2 dorm., quincho, muy buen estado. Tomo permuta.
- Fracciones de chacra de 2,50 Has., ideal casa quinta, a 4 kms. de planta urbana
- CHACRAS EN VENTA: 13, 16, 21, 22, 26, 30, 46 y 52 has.
- CHACRA, 50 has, 60% agrícola, sobre ruta 65, a metros de planta urbana.
- CAMPOS ; 1.350 Gral. Alvear - 600 Ordoqui - 450 Espigas - 335 La 140 - 290 Curaru- 250 la 140 - 180 Miramar - 180 Pirovano - 170 Vallmanca - 165 ruta 205 - 160 Blanca Grande - 150 El Veterano - 90 Hale - 90 La Carmelita - 72 Bolivar - 57 Hortensia.

EXCEPCIONAL LOTE EN HALE: Terrenos desde \$ 3.500.000.- hasta \$ 7.000.000.-, últimos 15 lotes.

Av. Venezuela 11 - Tel: 424974
E-mail: dsalazarbolivar@hotmail.com

ALLANAMIENTO

Secuestraron una camioneta que habría sido utilizada la noche que asesinaron a Ramón Cardoso

El vehículo secuestrado por el Comando de Prevención Rural se presume que fue utilizado para ir a buscar las pertenencias que le robaron a Ramón Cardoso el día que lo asesinaron.



En horas de la tarde de ayer miércoles, efectivos policiales del Comando de Prevención Rural Bolívar realizaron un allanamiento en calle Castelli al 792, lugar donde se secuestró un teléfono celular marca LG y una camioneta marca Ford modelo F100 que sería la que habrían utilizado para trasladar algunas de las pertenencias que le robaron a Ramón Cardoso, el hombre asesinado en el transcurso del 1 de agosto en un campo ubicado a unos once kilómetros de la planta urbana de Bolívar.

El procedimiento se llevó

a cabo a raíz de investigaciones realizadas por el personal del Comando de Prevención Rural quien, tras tomar testimonios a vecinos de la zona, descubrieron que la noche en que se cometió el crimen que le costó la vida al trabajador rural de 60 años, el propietario de la camioneta secuestrada en el allanamiento de ayer y uno de los dos jóvenes que se encuentran dete-

nidos acusados de matar a sangre fría a Cardoso, habían ido a buscar las pertenencias que robaron de la vivienda en donde vivía Cardoso al monte en donde esa noche la policía encontró el caballo y el batán del hombre asesinado. Ramón Cardoso fue ultimado de dos balazos y

ya sin vida, lo trasladaron al ex matadero municipal y lo prendieron fuego en un barril de miel, que también habían robado del establecimiento "La Inés". La medida judicial fue solicitada por la Dra. Mariela Viceconte, titular de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N°17 y otorgada por el Dr. Carlos Eduardo Villamarín, quien se encuentra a cargo del Juzgado de Garantías N°2 de Olavarría.

El propietario de la camioneta fue notificado de la formación de causa y tanto la camioneta como el celular secuestrados quedaron a disposición de la fiscalía interviniente, que ordenó realizar pericias sobre los mismos.

CONVOCATORIA

AERO CLUB BOLIVAR ASOCIACION CIVIL

De acuerdo a nuestras normas Estatutarias, nos es grato dirigirnos a Uds. con el objeto de Convocarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 06 de Septiembre de 2024, a las veinte horas en su sede social. ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2º) Explicación por el llamado fuera de término.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General y cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 76º Ejercicio cerrado el 31/08/2023.
- 4º) Consideración aumento cuota social.
- 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Elección de tres Revisores de Cuentas por un año en reemplazo, por cesación de mandatos, de los señores: Mosca Angel Raul; Mazza Carlos y Salaverria Javier.

SERRA RICARDO
PRESIDENTE

COLLAZO FACUNDO
SECRETARIO

Nota: de Conformidad a lo dispuesto en nuestros Estatutos (Art. 38º), la asamblea quedará legalmente constituida después de transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria para su realización, siendo sus desiciones válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

o.344 v.19/08

www.diariolamanana.com.ar

Marchione
BIENES RAICES

Mat. 1581
LVI F 172

>>> OPORTUNIDAD EN VENTA <<<

► **Terreno c/Casa a Refaccionar/Demoler.** 8,45 mts. de frente x 30 mts de fondo, 253mts². Todos los servicios.

VALOR U\$D 30.000

► **170 Has. Mixtas** (80% Agrícolas), c/casa habitable, molino, manga, alambres buenos con servicios de luz, campo a 8km de ruta. **VALOR U\$D 4.500 p/Ha**

► **58 Has. Mixtas** en el partido de Bolívar, a 45km. de Bolívar/12 km. de ruta 65, con molino funcionando, bebederos, alambres en muy buen estado, monte angosto en la entrada. **VALOR U\$D 4.000 p/Ha**

VENTAS CIUDAD Y CAMPO: 2314-483063/483305
ALQUILERES / OFICINA: 2314-479610

Viviana Macchia
M
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

MATRÍCULA 1884 - FOLIO 175 - TOMO VII

- cabaña en barrio el fortín..... u\$s75.000
- 3 lotes 10x53 casi ruta 226.....u\$s90.000
- 1 lote 38x46 parque industrial (cibo).....u\$s23.000
- 1 lote 10x26,5 barrio el recuerdo.....u\$s15.000
- 1 lote 10x40 barrio casariego (con permuta)...u\$s25.000

- casa quinta barrio" las Amelias".....u\$s130.000
- quinta "arcoiris" ruta 226..... u\$s150.000
- quinta barrio la ganadera.....u\$s50.000

- casa a refaccionar en pleno centro.....u\$s55.000
- casa a refaccionar CALLE R.HERNANDEZ...u\$s50.000
- casa a estrenar calle paso.....u\$s75.000
- casa en necochea y quintana.....u\$s75.000

TEL. 2314 - 611377

PELEGRINI 765

J **LINA JUARISTI**
SERVICIOS INMOBILIARIOS
Matricula 1775 - Folio 66 - Tomo VII

- Casa en barrio 2 dorm, lote de 10x50 U\$s 16.000
- Terreno a 2 cuadras de avenida,todos los servicios U\$s18.000
- Casa en planta urbana 3 dorm, quincho U\$s 45.000
- 21 has en Hale U\$s105.000
- Depto 1 dormitorio,cocinacomedor,baño,cochera U\$s 35.000
- Depto 2 dorm.,cocinacomedor, baño,patio c pileta U\$s 40.000
- Chacra de 6 has a 1.000mts de ruta 226 U\$s35.000
- Terreno barrio la ganadera U\$s20.000
- 2 deptos de 1 dormitorio. céntricos U\$s38.000

(2314) 613800/464110

Av. Lavalle 222 (6550) Bolívar | Bs. As. | Argentina

inmobiliariajuaristi

EN VENTA

Excelente lancha 4.60 Mts. de eslora
Muy cómoda para 4 personas
Motor Volvo Penta 70 HP
Trailer, lonas cobertoras, luces y todos los accesorios. Service recién hecho.
Impecable para salir ya mismo de pesca

2314 - 535778



CÁMARA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Participaron del primer foro de Mujeres Emprendedoras

El encuentro se celebró en Puerto Iguazú y contó con la participación de 400 mujeres emprendedoras de todo el país y del exterior.

Tuvo lugar en Puerto Iguazú el primer foro regional Pre Women Economic, organizado por la Asociación Global para la Equidad e Integridad (AGEI). Allí, estuvieron presentes representantes de la Cámara Comercial e Industrial de Bolívar, quienes integraron la comitiva de las mujeres empresarias de FEBA, que contó además con la participación

de dirigentes de localidades como San Martín, La Matanza y Mercedes entre otras; y estuvo encabezada por Natalia Faciolo, quien es presidente de Mujeres de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA).

Este importante evento del Women Economic Forum, que se desarrolló bajo el lema "Nos visibilizamos Todas", reunió a mujeres destacadas de todo el país, con el objetivo de promover el liderazgo femenino y la visibilización de emprendedoras en diversas áreas

El World Economic Forum (WEF) es un foro económico global centrado en el empoderamiento de las mujeres que se realiza en Buenos Aires desde el año 2020 y que en esta oportunidad ha sumado esta primera edición regional.

Fueron tres jornadas con paneles, charlas, una misión comercial de treinta y cinco mujeres empresarias y emprendedoras, y exhibición de stands con productos regionales donde participaron 400 mujeres de 5 países y de 14 provincias argentinas. Durante las jornadas,

participaron funcionarias y empresarias de la provincia de Misiones, y de todas las provincias presentes, así como también influencers, activistas, conferencistas, quienes debatieron acerca del rol de las mujeres liderando

empresas sustentables, económicas regionales, alimentación y turismo sostenible, exportación, internacionalización de marcas de diseño, propuestas de financiamiento y oportunidades de crecimiento para emprende-

doras. En paralelo, hubo mesas de negocios entre las empresarias.

L.G.L.



información importante

Se solicita a propietarios de terrenos, baldíos y/o viviendas sin habitar, que realicen el corte de pasto, limpieza de sus lotes y viviendas.

En caso de comprobarse la existencia de terrenos en estado de abandono se labrará el acta de infracción correspondiente según indica el Art. 79 ordenanza 925/93.

Se encuentra prohibido el uso de agroquímicos en zona urbana.

+Info
Mesa de Entrada de la Municipalidad
📞 2314-466474
✉ baseoperacionessv@gmail.com

SECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS

ESTUDIO JURIDICO

HERNANDEZ BUSTAMANTE

DR. AGUSTIN L. HERNANDEZ OLMOS
DR. MARCOS E. HERNÁNDEZ OLMOS
DR. LISANDRO E. HERNÁNDEZ OLMOS
DR. EDUARDO M. HERNÁNDEZ BUSTAMANTE

Horario de 17 a 20 Hs.
estudiohustamante1@gmail.com
Mitre 784 - Bolívar (Bs. As.)

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de **MARTINA ELSA FUSTER, DNI 3.678.178.**

Bolívar, Agosto de 2024.

Claudia Oroz
AUXILIAR LETRADA

v.15/08/24

EDICTO JUDICIAL

El Tribunal de Trabajo de Olavarría, Depto. Judicial Azul, en autos "MOLINA MARIA ALEJANDRA C/ DARRETCHÉ JUAN CARLOS S/ EJECUCION DE SENTENCIA" Exp. OL - 1902 - 2020 hace saber que se ha dispuesto la subasta electrónica, de los lotes de bienes embargados por el 100% que se detallan a continuación: *LOTE UNO: Una Heladera exhibidora Briket M4200.*LOTE DOS: Una heladera exhibidora Briket M5000.*LOTE TRES: Un freezer dual Inelro . *LOTE CUATRO: Un anafe dos hornallas Sol Real - Una Balanza electrónica - (4) caballetes de madera. Precio de reserva establecido: la suma de pesos cincuenta y seis mil (56.000) para el lote N° 1, la suma de pesos setenta mil (70.000) para el lote N° 2, la suma de pesos treinta y tres mil doscientos cincuenta (33.250) para el lote N° 3 y la suma de pesos veintiseis mil doscientos cincuenta (26.250) para el lote N° 4. La subasta comenzará el día 3/9/2024 12 HS y finalizará el día 17/9/2024 a las 12 hs.

Acreditación de postores: hasta el día 29/8/2024 a las 12 hs. Exhibición del bien (fotografías). FECHA DE AUDIENCIA ART. 38: entrega directa 10 días hábiles posteriores a la finalización de la subasta. Los depósitos en garantía son del 10 % por cada lote: a suma de pesos cinco mil seiscientos (5.600) para el lote N° 1, la suma de pesos siete mil (7.000) para el lote N° 2, la suma de pesos tres mil trescientos veinticinco (3.325) para el lote N° 3 y la suma de pesos dos mil seiscientos veinticinco (2.625) para el lote N° 4, que deberán ser depositados en la cuenta judicial de autos al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de inicio del acto -arts. 562 C.P.C.C., 22 del Anexo citado, radicada en el Banco de la Prov. de Bs As (suc. 6379) N° 520793/8, CBU 0140337227637952079384. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores e ingresar el depósito en dicha cuenta antes de las 12 hs del día 29/8/2024 y acreditado en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul sito en Avda. Perón N° 525 de Azul, o enviando el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar, aclarando a qué subasta pretende inscribirse. Honorarios martillero 10 %, más aportes previsionales 10 % a cargo del comprador (no forma parte del precio). Deberán ser depositados junto al saldo de precio, dentro de los 5 días hábiles de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado postro remiso. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes. del CCPC y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12. A partir de la fecha de comienzo de la subasta, los usuarios registrados e inscriptos como postores podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 -extensión por 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más. No se admite cesión del acta de adjudicación. Se autoriza compensación del crédito por la parte actora, lo que no exime a la misma del depósito en garantía fijado. De no triunfar en la puja, el depósito les será devuelto una vez terminada la subasta automáticamente, mediante oficio a confeccionarse por el tribunal, salvo que se haya efectuado "reserva de postura", en cuyo caso se hará efectivo ante una solicitud expresa o, de oficio en el momento en que se perfeccione la venta o se produzca el sobreseimiento de la ejecución. Se establece como fecha estimativa de entrega directa, diez (10) días a partir de la fecha de finalización de la subasta, pudiendo posponerse o adelantarse según lo que se acuerde con el postor ganador y el martillero, debiendo comparecer al acto el martillero y lo/s adjudicatario/s muñido/s de: formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá/n domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Martillero interviniente: Mario Adalberto Bellomo T° VI F° 112 Mat. N° 1521 del DJA, con domicilio en Pringles 2649 de Olavarría (02284) 415007, domicilio electrónico constituido 20165378513@cma.notificaciones y correo electrónico bellomomartilleropublico@gmail.com La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires - www.subastas.scba.gov.ar. **Olavarría, de agosto de 2024.**

Nora Estefanía Iturregui
AUXILIAR LETRADO

v.16/08/24

KARTING DEL CENTRO - 6ª FECHA EN CARLOS CASARES

Bolivarenses corrieron cuatro categorías y "arañaron" dos podios

El Karting del Centro cumplió con la sexta fecha de su campeonato 2024, el pasado fin de semana en el circuito de Carlos Casares. Tal como habíamos anunciado, tres pilotos bolivarenses formaron parte de la multitudinaria lista de inscriptos, compuesta por más de 400 participantes. Dos de ellos intervinieron en dos especialidades diferentes, por lo tanto se mostraron en pista a lo largo de la tarde y con interesantes actuaciones. A Santiago Fuentes, participante de todo el campeonato, ya desde la fecha pasada se le había sumado Federico Díaz y en este caso lo hizo Diego Garbuglia para que sean tres los pilotos que lleven los colores de Bolívar a la categoría más convocante de la región.

Categoría 150 cc. Master - 60 pilotos

Esta es una de las especialidades en que se inscribió Federico Díaz para esta fecha. En clasificación, quedó en el puesto 22º, a 1s. 88/100 del más veloz, el lapridense Nicolás Avila.

Por su parte, Diego Garbuglia hizo su presentación en este campeonato, dentro de esta misma especialidad. Hizo el tiempo 53º, a 4s. 30/100 del dueño de la pole.

Debido al número de par-

ticipantes se disputaron tres finales. Federico terminó 5º en la suya, que fue ganada por Avila, mientras que Diego ocupó el 16º lugar en su final, que quedó en manos del bragadense Lucas Alonso.

Categoría 125 cc. KMX Juveniles - 33 pilotos

Santiago Fuentes hizo una nueva presentación en esta especialidad, que tuvo como dueño de la pole a Luciano Gamulín, de Santa Fe. El bolivarenses hizo el 14º mejor tiempo, a 74/100 del más rápido en clasificación. Un total de 19 pilotos quedaron dentro de un segundo en las tandas clasificatorias, más de la mitad de los inscriptos en esta especialidad.

Se corrieron dos finales y Santiago largó la segunda, en la que terminó ubicado en el cuarto puesto, a un paso de subirse al podio. El vencedor fue Fernando Arizcurre, de 9 de Julio, seguido por Joaquín Orsi, de Las Violetas y Tomás Lordi, de Junín. El bolivarenses arribó a poco más de 6 segundos del ganador de esta carrera y a 3s. 15/100 del tercero.

Categoría 250cc. Kayak Master - 36 pilotos

En esta especialidad tam-



bién se anotó Diego Garbuglia. Quedó 33º en clasificación, a 2s. 30/100 del dueño de la pole Gastón Billeres, de Las Flores. Luego el bolivarenses disputó la primera de las dos series de esta especialidad y se ubicó 12º. Allí el ganador fue el nueveju-liense Fernando Arizcurre.

Categoría 150cc. Juveniles - 49 pilotos

Y esta fue la otra categoría en que se inscribió Federico Díaz, tal como lo había hecho en la fecha pasada, cuando decidió su retorno a las competencias de karting. Aquí el más rápido en clasificación fue Luciano Gamulín, de Santa Fe, y Federico hizo el 11º mejor tiempo, quedando a 937/1000 del santafecino.

Más tarde, "Fede" largó la primera de las dos finales que corrió esta especialidad y terminó 4º. El ganador fue el mencionado Gamulín, seguido por Ariel Laborde, de Saladillo y Nicolás Avila, de Laprida. Apenas 313/1000 separaron al bolivarenses del tercer escalón del podio.

FUTBOL - 27ª FECHA DE LA PRIMERA NACIONAL

Temperley salió de zona de Reducido y Guillermo Brown piensa en la permanencia

El cierre de la 27ª fecha de la Primera Nacional no fue el esperado por el arquero Francisco Rago y el resto del plantel de Temperley. El Gasolero recibió este lunes por la noche a Deportivo Madryn y si bien no fue arrollador, sí hizo méritos para quedarse al menos con algo. Sin embargo, el elenco visitante armó una buena jugada a los 48 minutos del segundo tiempo y así consiguió el gol que le dio la victoria y sacó al conjunto de Temperley de los puestos clasificatorios al Reducido. Claro está que aún falta camino por recorrer porque son 38 fechas en total y el celeste no está lejos de meterse otra vez entre los ocho mejores de la Zona B. Hoy cuenta con 38 puntos luego de 27 partidos (9 ganados, 11 empatados y 7 perdidos) y el puntero es Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, con 49. El octavo, hoy, es justamente Deportivo Madryn, su verdugo de este lunes, con 39.

En la próxima fecha Temperley será visitante de Defensores Unidos, el sábado desde las 15.30 horas.

Fernández no pudo contra los tucumanos

San Martín de Tucumán



Dos que fueron titulares en esta fecha. Arriba: Tomás Bacas, para Estudiantes y abajo Renso Pérez, para Brown de Puerto Madryn.

se impuso por uno a cero el pasado domingo en su cancha frente a Chacarita, el equipo ahora conducido por el bolivarenses Manuel Fernández. Fue el segundo partido de "Manu" en el banco del "funerero"; había debutado en la fecha anterior frente a Defensores de Belgrano, también como visitante, en el choque que terminó dos a dos. En esta oportunidad no pudo frente a los tucumanos, que consiguieron el único gol del partido en el cuarto minuto de adición del segundo tiempo. De este modo "Chaca" acumula siete fechas sin victorias; con 32 puntos se ubica 13º en la zona A, donde el puntero es precisamente el elenco tucumano junto con San Martín de San Juan, ambos con 54 unidades. En la próxima fecha, el domingo desde las 15 horas, Chacarita enfrentará a Arsenal y será el primer partido de Fernández dirigiendo a su equipo en su estadio.

Estudiantes empató y se le viene una brava

Estudiantes de Buenos Aires, esta vez con el volante pirovanense Tomás Bacas como titular

(reemplazado a los 23 del segundo tiempo) empató uno a uno con Arsenal en Sarandí. El equipo de Walter Otta llegó a los 38 puntos (11 victorias, 8 empates y 8 caídas) y se encuentra 7º en el grupo B, aún en zona de Reducido. En la próxima fecha tendrá una parada complicada en su estadio frente a San Martín de San Juan, uno de los punteros de esta zona.

Otra caída de Brown, que piensa en la permanencia

Y Guillermo Brown no puede levantar cabeza. Esta vez perdió dos a uno como local frente a Quilmes y está 16º en la Zona A con 28 puntos, apenas uno más que el último, Güemes. El volante bolivarenses Renso Pérez fue titular en el conjunto sureño por primera vez luego de la lesión que lo marginó varias fechas, y fue reemplazado a 5 minutos del final del encuentro. En la próxima fecha, visitará a Talleres de Remedios de Escalada, uno de sus rivales directos en la lucha por la permanencia. El partido se jugará el lunes 19 desde las 21 horas.

RESULTADOS DE LOS SORTEOS

CIUDAD - 10.15 hs.

1 5678 11 7505
2 4582 12 3251
3 6412 13 8918
4 7073 14 2180
5 2014 15 7108
6 1495 16 5011
7 9523 17 6285
8 6436 18 8408
9 8851 19 7325
10 0951 20 2441

CIUDAD - 11.30 hs.

1 4155 11 4107
2 2066 12 7482
3 5810 13 5204
4 2784 14 3349
5 5350 15 6443
6 6440 16 8649
7 2625 17 4524
8 6019 18 8264
9 0211 19 3335
10 2325 20 2736

CIUDAD - 14 hs.

1 5274 11 8534
2 7313 12 7384
3 2207 13 3141
4 9615 14 9288
5 5533 15 0759
6 5882 16 7773
7 5892 17 8861
8 5220 18 1672
9 4988 19 4222
10 8238 20 3353

CIUDAD - 17.30 hs.

1 1845 11 1036
2 8095 12 3840
3 2435 13 5772
4 0254 14 1354
5 3342 15 5064
6 7203 16 1083
7 9876 17 1375
8 0676 18 6904
9 1928 19 9166
10 0934 20 8180

CIUDAD - 21 hs.

1 1814 11 3881
2 0278 12 7635
3 0635 13 9854
4 5600 14 3890
5 6386 15 6365
6 3087 16 0121
7 4810 17 0397
8 1975 18 5132
9 0266 19 3616
10 4285 20 7355

BS.AS. - 10.15 hs.

1 1202 11 8886
2 6720 12 2393
3 6019 13 3610
4 2625 14 4280
5 5564 15 8162
6 3058 16 4991
7 4384 17 2149
8 4360 18 0330
9 6895 19 6467
10 7623 20 2165

BS.AS. - 11.30 hs.

1 8578 11 8696
2 0756 12 0834
3 4304 13 8456
4 1356 14 3593
5 5800 15 0719
6 6652 16 9593
7 0060 17 1349
8 2751 18 8468
9 7095 19 4964
10 6246 20 4872

BS.AS. - 14 hs.

1 2134 11 4428
2 5434 12 1231
3 8047 13 2542
4 2707 14 9851
5 8350 15 8859
6 0226 16 8611
7 1541 17 5253
8 2088 18 4944
9 9587 19 7818
10 7756 20 9659

BS.AS. - 17.30 hs.

1 6116 11 6583
2 5203 12 2003
3 2249 13 5486
4 0001 14 6642
5 4219 15 9756
6 6169 16 8361
7 0772 17 8696
8 2793 18 1816
9 2264 19 8348
10 8683 20 8100

BS.AS. - 21 hs.

1 8201 11 7098
2 9481 12 4568
3 9413 13 0098
4 1253 14 0314
5 8888 15 2644
6 6297 16 5440
7 4317 17 2223
8 2914 18 2575
9 4933 19 2746
10 5580 20 8058

ESTUDIO JURIDICO

JUAN IGNACIO MANGHI
ABOGADO

Turnos y consultas:
Lun. a Vier de 9 a 13/ 17 a 20 hs
Tel: 426738 / Cel. 15418333
Av. Alte. Brown 36, Bolívar
estudiomanghi@speedy.com.ar

ESTUDIO JURIDICO MORÁN

• Sucesiones.
• Asuntos civiles, comerciales y laborales.
Abogado
Juan Carlos Morán
Lunes a sábado de 9 a 13 hs.
Av. San Martín 980
Tel: 2314-404943

GABRIELA RODRÍGUEZ ABOGADA
ASESORIA INTEGRAL
DERECHO PENAL - LABORAL - DE FAMILIA
SUCESIONES - JUBILACIONES
ACCIDENTES DE TRANSITO
TOMO XI FOLIO 59
Av. San Martín 1233 - Bolívar (6550)
gabrielarodriguezabogada@gmail.com
(02314) 15-611902

ESTUDIO JURIDICO María Celia Gómez Olivera

Abogada
Horario de atención:
Lunes a viernes, de 9,30 a 12 hs y de 17,30 a 19,30 Hs., en Boer 59
Solicitar turnos al Tel: (02314) 425141 o al Cel: 15533895 - (6550) - Bolívar.

JAVIER A. MORENA Odontólogo

M.P. N° 12891
OBRAS SOCIALES
En Bolívar:
Lunes, jueves y viernes de 9 a 16 hs.
Miércoles de 10 a 16 hs.
en Santos Plaza 265
Turnos y urgencias
al tel: (02314) 15618674

ESTUDIO JURIDICO CABREROS

Dr. Gastón Oscar Cabrerros
Dra. María Eugenia Cabrerros
Dr. Víctor Agustín Cabrerros

Trámites en Capital Federal y Pcia.
Daños - Derechos de Familia - Sucesiones
Sociedades por acciones simplificadas

Horarios de atención:
lunes a viernes de 10 a 15 hs.
Consultas al 15613287

estudiocabrerros@gmail.com

Olavarría 49

02314 42 7328

OFTALMOLOGIA

Dr. ANIBAL LUIS RODRIGUEZ
MEDICO OCULISTA
M.P. 29.885
MEDICO OFTALMOLOGO de la FACULTAD DE MEDICINA de la UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES y del CONSEJO ARGENTINO DE OFTALMOLOGIA.
MASTER EN OFTALMOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.
Lunes a viernes, de 9 a 12 y de 16 a 20 hs.
MITRE 162 - TEL. 420214
CEL. 15575556.

PSICOLOGOS

Lic. Germán Córdoba
M.P. 52664
Niños, adolescentes y adultos
IOMA y obras sociales
Cel: (02314) 15620223
María Valeria Netri
M.P. 52051
Niños, adolescentes y adultos
Cel: (02314) 15617828
Av. Pedro Vignau 532

Centro Médico Flebológico

Dr. Silvio Taverna

M.P. 110769 - M.N. 84269
Cirugía Vascular Periférica
Cel: 02314 - 15480041
Turnos: 02314 - 421433
Alsina 460 - Bolívar

ANALISIS CLINICOS

Laboratorio "LAMARQUE"
Dra. Alicia B. Lamarque
Bioquímica

Análisis clínicos Hematología.
Q. Clínica - Hormonas - Métodos automatizados - Bacteriología - Parasitología.
Obras sociales.
Sargento. Cabral 23, Cel. (02314) 15618511. Bolívar

Guillermina Simón

Licenciada en Psicología (UBA)
M.N. 48440 MP 35426
Atiende en Capital Federal
Tel: (011) - 1536183879
Bolívar. Av. Venezuela 343
Tel: (02314) - 15463986

TOPGIS ESTUDIO DE AGRIMENSURA
ESTADOS PARCELARIOS
AMOJONAMIENTOS
SUBDIVISIONES Y LOTEOS
PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL
USUCAPION/POSESION
RELEVAMIENTOS, REPLANTEOS
2314-502650
LAS HERAS 169
MILENA MAURIZZI
INGENIERA AGRIMENSORA
M.P. 2737

Dr. Cernadas Hernán Pablo

M.P. 111950 - M.N. 146446
Médico Oculista.
Oftalmología. Cirugía.
Solicitar turnos al tel. 425017 ó 15444620
Urgencias: 15533729
En Bolívar: Olavarría 425
Daireaux: solicitar turnos al 2316-452142. Sarmiento 56.

DR. BROSKY ARNOLDO HORACIO

MEDICO CLINICO - GENERALISTA
Todas las obras sociales - Prepagas - Particulares - PAMI
Consultorio: Paso 500 - Turnos: 2314-514180.
Domicilio y Urgencias: 1160984442 / 2314-501216.
E-mail: ahbrosky@gmail.com
Certificados - Medicina Laboral
Apto Físicos - Internación Domiciliaria
Tratamiento del Dolor

BOMBEROS VOLUNTARIOS SORTEOS DIARIOS

SORTEO 08-07-24 N° 7537 VACANTE \$ 15.000
SORTEO 10-07-24 N° 7353 VACANTE \$ 20.000
SORTEO 11-07-24 N° 1302 VACANTE \$ 25.000
12-07-24 N° 3018 MARTIARENA ESTELA \$ 30.000
SORTEO 13-07-24 N° 7224 VACANTE \$ 5.000
SORTEO 15-07-24 N° 1550 MAIZ ARTURO \$ 10.000
16-07-24 N° 0000 BACAS HERNAN MARCELO \$ 5.000
17-07-24 N° 0951 PENZA HAYDE MARIA \$ 5.000
SORTEO 18-07-24 N° 4470 VACANTE \$ 5.000
SORTEO 19-07-24 N° 3215 VACANTE \$ 10.000
SORTEO 20-07-24 N° 3157 VACANTE \$ 15.000

SORTEO FIN DE MES

SORTEO 27-05-24 N° 4171 VILLACORTA ANDREA \$ 80.000.-
SORTEO 29-06-24 N° 8645 VACANTE \$ 20.000.-
PROXIMO SORTEO: 27-07-24 PREMIO: \$ 40.000.-

SORTEO RIFA 2024

SORTEO 08-06-24 N° 974 ULLAN ALICIA \$ 50.000
SORTEO 15-06-24 N° 599 CORBERA JOSE ALFREDO \$ 50.000
SORTEO 22-06-24 N° 423 REYNOSO OSCAR ALFREDO \$ 50.000
SORTEO 29-06-24 N° 645 CASQUERO MARIELA \$ 50.000
SORTEO 06-07-24 N° 494 JUNQUERA SUSANA \$ 50.000
SORTEO 13-07-24 N° 224 FRANCISCO GONZALEZ S.A. \$ 50.000
SORTEO 20-07-24 N° 157 DIAZ A.-RAMIREZ JUAN \$ 50.000

COOPERADORA HOSPITAL BOLIVAR

SORTEO PAGO CONTADO (17/7/24)
N° 457. Ganadora: Ma. del Carmen Zabatoní
Premio: \$ 1.000.000
SORTEO SEMANAL (10/08/24)
PRIMER PREMIO N° 345 - \$ 40.000
FUNDEBO
SORTEO MENSUAL (27/07/24)
1° Premio, N° 616: CUEVAS, Mario \$ 80.000

AVISOS FUNEBRES

MIRTA NOEMI-LANZZINETTI DE GUTIERREZ.
Falleció en 9 de Julio, el 14 de Agosto de 2024, a los 77 años.

Su esposo, sus hijos, sus hijas políticas, sus nietos y los mellis; participan su fallecimiento. Sus restos son inhumados hoy a las 10 horas en el cementerio local. Servicio Cooperativa Eléctrica de Bolívar Ltda.

SE OFRECE SEÑORA PARA TAREAS DOMESTICAS O CUIDADOS DE PERSONAS MAYORES. LLAMAR AL TEL. 15439474.

Se ofrece matrimonio joven con un hijo para trabajos en el campo. Tratar al 2314.414905.

Cuido enfermo en el Hospital y abuelas particulares. Tel: 2314-416250

Busco trabajo, niñera, cuidado de abuelos y empleada doméstica
Cuento con referencias
TEL. 2314 - 579490

TENES DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIAS

Podemos ayudarte.
Te esperamos en la Comisaría de la Mujer y la Familia de Bolívar y/o Derechos Humanos municipal.
Av. Brown 636 - Tel: 15629977

TELEFONOS UTILES

MUNICIPALIDAD: 427203/427204
CONCEJO ESCOLAR: 420794
JUZGADO DE PAZ: 428395
POLICIA: 420496/95
BOMBEROS: 427325
HOSPITAL: 427515/7015
C.R.U.B.: 424468
COOP. ELECTRICA: 427403
CORREO: 427472
ESTACION DE TRENES: 420862
C.R.I.B.: 424679
FISCALIA: 421525

MIRTA NOEMI-LANZZINETTI DE GUTIERREZ.
Falleció en 9 de Julio, el 14 de Agosto de 2024, a los 77 años.

Jorge Eduardo Moroni participa el fallecimiento de su clienta y amiga, y acompaña a la familia en el dolor.

Se ofrece hombre jubilado para cuidado de casas-quintas, sereno u otro tipo de trabajo. Tratar en Barrio Latino Casa N° 401. Tel 15578839. Sr. Néstor V. Pachamé.


Se ofrece señora para cocinera en el campo. Con referencias y currículum. Con años de experiencia. Llamar al cel 15533229.

SE OFRECE PARA TODO TIPO DE TRABAJOS EN EL CAMPO. CON EXPERIENCIA Y REFERENCIAS. TEL. 2314.621353 RICARDO CASTILLO.

Se ofrece señora para trabajo doméstico o cuidado de persona en casa de familia o en el hospital. Tratar al 2314-503207

HOY FARMACIA DE TURNO
 **PASTEUR**
 Av. General Paz 60 / Tel: 42-7430
 2314 - 484290

Lo dicho...
 "Desleal es aquel que desaparece cuando el camino es oscuro".
J.R.R. Tolkien

El tiempo

Hoy: Agradable, con mezcla de nubes y sol. Viento del ESE, con ráfagas de 30 km/h. Por la noche, principalmente claro. **Mínima:** 5°C. **Máxima:** 20°C.
Mañana: Sol y áreas de nubosidad.. Viento del SE, con ráfagas de 30 km/h. Por la noche, áreas de nubosidad. **Mínima:** 5°C. **Máxima:** 16°C.

EFEMERIDES
Día de la Asunción de la Santísima Virgen María.

1496 – El adelantado Bartolomé Colón, hermano del descubridor, da el nombre de Santo Domingo a la ciudad que ha fundado en la isla La Española.	croze de Fortabat, empresaria argentina (fallecida en 2012).	Maradona.
1580 – Muere Andrea Palladio, importante arquitecto renacentista italiano.	1922 – Irineo Leguizamó debuta en Palermo montando a Mina de Plata.	1982 - nace Natalia Pastorutti, cantante argentina.
1688 – Nace Federico Guillermo I, rey de Prusia (durante su reinado convirtió su reino en uno de los principales estados europeos).	1929 – El GrafZeppelin zarpa de Friedrichshafen para dar la vuelta al mundo.	1984 - nace Matías Caruzzo, futbolista argentino.
1769 – Nace Napoleón Bonaparte.	1932 – Empieza a funcionar la emisora de televisión CBS, que difunde la primera serie del mundo "Revista Mundial".	1985 - nace Santiago Stieben, actor y productor argentino.
1805 - en el Monte Sacro (Roma) el general venezolano Simón Bolívar jura la libertad de su patria y de toda América.	1935 - nace Agustín Alezzo, actor y director de teatro argentino.	1990 - nace Diana Amarilla, actriz y cantante argentina.
1812 – Se proclama en la Plaza Mayor de Madrid la Constitución promulgada por las Cortes de Cádiz.	1936 – Muere Grazia Deledda, escritora italiana.	1988 – El médico argentino Julio Palmaz patenta su invento, el Stent. Lo desarrolló durante 10 años en Estados Unidos, y es la malla metálica que se utiliza en todo el mundo para mantener abiertas las arterias coronarias, después de destaparlas.
1842 – La escuadra de la Confederación Argentina al mando de Brown derrota a la flota oriental en Costa Brava.	1939 – Se estrena "El mago de Oz".	1997 – Segunda mayor caída en la historia de la Bolsa de Nueva York, que pierde 247 puntos. La Bolsa de Londres baja 125 puntos.
1884 – La Academia de Medicina de París aprueba el método Pasteur de curación de la rabia.	1940 - nace Dora Barrancos, socióloga, historiadora y feminista argentina.	1998 – Un total de 29 muertos y 200 heridos por el estallido de un coche-bomba en Omagh (Irlanda del Norte).
1904 – Se funda la Asociación Atlética Argentinos Juniors.	1945 – Corea del Sur se libera de Japón.	2004 – En Venezuela, Hugo Chávez es reafirmado como presidente, en el primer referéndum presidencial que se realiza en el mundo, con un resultado final de 58 % de aprobación a su gestión.
1905 – Argentina y Uruguay inauguran, con un empate a cero en Buenos Aires, los partidos internacionales de fútbol en Sudamérica.	1947 – Se efectiviza la independencia de la India y de Paquistán.	2007 - muere Silvia Bleichmar, psicoanalista y escritora argentina (nacida en 1944).
1921 - nace Amalia La-	1951 - nace Ada Maza, política argentina.	
	1960 - nace Alejandro Müller, actor argentino.	
	1966 - nace Mariana Arias, actriz y modelo argentina.	
	1973 - nace Juan Gil Navarro, actor argentino.	
	1981 - Boca Juniors empata con Racing Club por 1-1 y se corona campeón del Campeonato Metropolitano (Argentina) con la figura máxima de Diego	

HOROSCOPO

 ARIES 23/03 - 20/04 Los retos que te encuentres te servirán para fortalecerte y aprender. En lugar de forzar siempre las cosas, es mejor que sepas cuándo dejarte llevar por los acontecimientos. Nº63.	 LEO 24/07 - 23/08 Hoy estarás muy interesado en procurar el bienestar de tu familia, y si últimamente ha habido algún problema entre vosotros, ahora podréis reconciliaros y empezar de cero. Nº38.	 SAGITARIO 23/11 - 22/12 No descartes las ideas que te den, porque aunque no veas cómo llevarlas a cabo ahora, sí te servirán para el futuro. La meditación y la música serán formas de equilibrarte. Nº62.
 TAURO 21/04 - 21/05 No te dejarás convencer y actuarás como creas conveniente, pero en lugar de competir será mejor que aúnes esfuerzos, sea con tus compañeros de trabajo o con tu pareja. Nº92.	 VIRGO 24/08 - 23/09 Buscarás la manera de ser útil a los demás, consolándoles o dando consejos muy meditados. Además, sabrás escuchar sin juzgar, y esa habilidad te acercará más a los demás. Nº55.	 CAPRICORNIO 23/12 - 20/01 Es importante que te mantengas abierto a cualquier tipo de ayuda que puedan ofrecerte. Puede llegar a ti en forma de buen consejo, información útil o de nuevos contactos. Nº75.
 GEMINIS 22/05 - 21/06 Te preocuparás mucho de que tu trabajo se desarrolle como se espera de ti y de que todo salga bien. Tendrás paciencia, creatividad, perseverancia y capacidad de organización. Nº21.	 LIBRA 24/09 - 23/10 Necesitarás trabajar un poco más para alcanzar tus metas laborales, Libra. Pero no es cuestión solo de tiempo, sino también de ideas creativas. Hoy gastarás bien tu dinero. Nº82.	 ACUARIO 21/01 - 19/02 Será un día excelente para tu vida profesional, y más que la realización perfecta de tu trabajo, deberás cuidar el trato con otras personas, sean jefes, empleados o clientes. Nº67.
 CÁNCER 22/06 - 23/07 Intenta buscar algunos momentos de diversión para compensar el duro trabajo que estás realizando. El romanticismo será tu punto fuerte. Nº05.	 ESCORPIO 24/10 - 22/11 Tus objetivos profesionales quedarán a un lado para disfrutar de más tiempo de ocio y para cuidar tus relaciones. Hoy se intensificará tu intuición. Nº48.	 PISCIS 20/02 - 22/03 No te faltará inspiración para tirar adelante los asuntos que llevas entre manos. Aumentará tu imaginación y tu creatividad, y ayudará a otras personas. Nº 59.

Comprá en Bolívar
¡Y hazlo crecer!

- ✓ Tu dinero queda en la ciudad
- ✓ Facilidad para reclamos o devoluciones
- ✓ Son tus vecinos y amigos
- ✓ Crean puestos de trabajo
- ✓ Ellos son potenciales clientes tuyos

Las Heras 45 - (02314) 42-7327 | www.camarabolivar.com.ar |  **Cámara Bolívar**
 Comercio, Industria y Servicios

<p>CRONOS DRIVE 1.3 4P MOD. 2020 ECOSPORT S.E 2.0 MOD. 2015 S10 LS 4X2 DLC MOD. 2015 GOL POWER PLUS 3P MOD. 2014 AMAROK 140CV 2.0 STARLINE MOD. 2013 DUSTER DINAMIQUE 1.6 MOD. 2012 GOL POWER PLUS 1.4 MOD. 2012 VOYAGE COMFORTLINE MOD. 2012</p>	<p>Eduardo Del Castillo  CONSULTA POR FINANCIACIÓN. CUOTAS FIJAS Y EN PESOS. TANTO EN USADOS COMO EN 0 KM.</p>	<p>BORA 1.9 TDI TRENDLINE MOD. 2011 207 COMPACT 1.4 XR 3P MOD. 2011 MERIVA 1.8 GL PLUS MOD. 2010 NISSAN TIIDA 1.8 TEKNA MOD. 2010 ECOSPORT XLS GNC 1.6 MOD. 2009 GOL COUNTRY POWER 1.6 GNC MOD. 2009 FOCUS AMBIENTE 1.6 4P MOD. 2008 CORSA CLASIC GL 3P A/D MOD. 2006</p>
--	---	--

Alsina y Güemes. Tel: 02314 - 427817  15533353 / edelcastilloautos@gmail.com



La inflación de julio fue del 4 por ciento

El organismo dio a conocer los números del séptimo mes del año. Acumula un 263,4% interanual. Página 3

SUPER CAMPEÓN



Mbappé debutó y ya es campeón con Real Madrid. Página 8

CFK denunció "violencia política"

La expresidenta Cristina Fernández de Kirchner declaró este martes en Comodoro Py en el marco del juicio por el intento de magnicidio perpetrado en su contra el pasado 1 de septiembre del año 2022. Denunció "violencia política" y que "nunca intentaron dar con los autores materiales" del atentado, al tiempo que apuntó contra el fiscal Diego Luciani, de quien dijo que "contribuyó a un clima de odio indubitable". La exvicepresidenta declaró

como testigo ante los jueces Tribunal Oral Federal N° 6, Sabrina Namer, Adrián Grunberg e Ignacio Fornari. Estuvo acompañada solo por los abogados que la representan y una comitiva política chica, entre ellos, el gobernador Axel Kicillof. "Nunca se me ocurrió que en la Argentina democrática podía haber un atentado", dijo. En ese sentido, remarcó que "este es un juicio es contra de los autores materiales, y no a los autores intelectuales y financiadores del hecho". Página 3

Milei ratificó que no habrá devaluación ni pedirá un crédito externo

Además, el Presidente anunció en el cierre del Consejo de las Américas que modificará la forma de diseñar el Presupuesto para garantizar el déficit cero. Página 2



River pudo con talleres

Sobre el final, "El Millonario" le gana con gol de Paulo Díaz con un hombre más tras la expulsión de Suárez. Página 2

VIOLENCIA

Agravaron la imputación contra Alberto Fernández

"Lesiones graves" con "abuso de poder". El fiscal Ramiro González se basó en el escrito que presentó Fabiola Yáñez con detalles de los ataques que sufrió a manos del Expresidente.

Página 4



ANUNCIOS

Milei negó que el Gobierno vaya a devaluar y que pida nueva deuda

El Presidente anunció en el cierre del Consejo de las Américas que modificará la forma de diseñar el Presupuesto para garantizar el déficit cero

En el cierre de la cumbre del Consejo de las Américas y frente a lo que se considera “el círculo rojo”, el presidente Javier Milei rechazó este miércoles que el Gobierno vaya a devaluar porque eso “arruinaría” a los argentinos y negó que estén dispuestos a tomar nueva deuda.

Ante empresarios, Milei se mostró lejos del modelo tradicional y dijo que va a escribir de otra forma el Presupuesto que debe girar al Congreso de la Nación. En ese sentido aseguró que su propuesta tendrá que ver con el déficit cero y que esto implicará que la Argentina no tomará más deuda.

“El presupuesto se plantea un conjunto de gastos, se hace una estimación de ingresos y de ahí deriva el resultado primario, sale el financiamiento. Nuestra metodología se va a llamar ‘Déficit cero’. Implica que el resultado financiero es cero, por lo que no necesito tomar deuda. Argentina deja de tomar deuda”, afirmó. “Se diseña una regla para no violentar el déficit cero, por lo que no vamos a tener déficit fiscal”, remarcó.

Tras asegurar que el mundo habla del “milagro argentino”, Milei realizó un repaso de las medidas que tomó desde su llegada a la Casa Rosada, tras la herencia de la gestión de Alberto Fernández. “Era la suma de todos los males, una verdadera papa caliente”,



Definiciones. Del presidente, Javier Milei

sostuvo.

“Estábamos encaminados a la peor crisis de nuestra historia”, agregó y dijo que los pobres hubiesen llegado al 90% y los indigentes al 50%. “Hubiera resultado una verdadera catástrofe”, señaló en su discurso en el encuentro organizado en el Hotel Alvear.

Luego de reiterar que su gestión llevó adelante “el ajuste más grande de la historia de la Humanidad”, destacó que se alcanzó un superávit financiero a partir de la “enorme gestión” del ministro de Economía, Luis Caputo. “Es la primera vez desde el inicio del siglo XX que tenemos resultado financiero positivo sin estar en default”, remarcó y prometió que a medida que la economía comience a crecer va a bajar la

carga impositiva.

Al hablar sobre el programa antiinflacionario, en el que volvió a destacar a Caputo, planteó que logró bajar una inflación que viajaba “a un ritmo del ritmo del 17.000 por ciento”, a un nivel al que estimó en un “8%”. En ese sentido, agregó: “No estamos dispuestos a devaluar para arruinar a los argentinos”.

“Nadie tiene más ganas que yo de levantar el cepo”, afirmó, pero aclaró que hacerlo sin resolver los problemas de fondo generaría un problema mayor. “No vinimos a hacer demagogia. Vinimos a cambiar las cosas para siempre”, agregó y refutó la teoría de algunos economistas de que no se puede crecer mientras siga el cepo cambiario. (DIB)

El gobierno dio otro paso para crear las SA deportivas

El Gobierno nacional volvió a marcarle la cancha a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y dio otro paso clave para que los clubes que quieran convertirse en sociedades anónimas deportivas (SAD) puedan hacerlo.

A pesar que el presidente de la AFA, Claudio “Chiqui” Tapia, adelantara que se rechazaría a las SAD en la participación en torneos locales, la administración libertaria estableció este miércoles, a través del Decreto 730/2024 publicado en el Boletín Oficial, que “no se podrá impedir, dificultar, privar o menoscabar cualquier derecho a una organización deportiva” debido a su forma jurídica, ya sea una asociación civil o una sociedad anónima, siempre y cuando esté reconocida por la ley.”

Hasta la llegada de Javier Milei

a la presidencia, la Ley N° 20.655 permitía que los clubes deportivos se organizaran principalmente como asociaciones civiles. Sin embargo, el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/23, publicado en diciembre de 2023, modificó esta normativa para permitir que también puedan convertirse en sociedades anónimas deportivas.

El nuevo decreto se jacta de los cambios realizados en aquella oportunidad y da un marco regulatorio con mayor detalle. En su artículo primero define que los “asociados a las asociaciones civiles” serán “quienes participen en la asamblea extraordinaria de la asociación que considere la decisión de transformar a la entidad en sociedad anónima o resuelva ser socia de sociedades anónimas”.

Por otro lado, en el artículo

segundo especifica que, pese a que aún no se hayan adaptado los estatutos o códigos internos de las asociaciones, federaciones y confederaciones deportivas, estas no podrán “impedir, dificultar, privar o menoscabar cualquier derecho a una organización deportiva, incluyendo su derecho de afiliación a una confederación, federación, asociación, liga o unión, con fundamento en su forma jurídica, originaria o derivada”, que haya elegido convertirse en una SAD.

En ese sentido, aclara que todos los clubes y asociaciones “tendrán derecho a mantener su participación en toda competición en la que intervinieran bajo su estructura jurídica anterior y en las mismas condiciones que se encontraban con anterioridad a la modificación producida”.

Francisco Suárez renunció al gobierno

El polémico secretario de Culto de la Nación, Francisco Suárez, quien había cargado duramente contra el Papa Francisco y criticados las leyes de aborto legal, divorcio vincular y matrimonio igualitario, presentó hoy su renuncia al cargo. Sería reemplazado en los próximos días por el diputado bonaerense Nahuel Sotelo, del bloque de La Libertad Avanza.

La renuncia ya fue comunicada por Suárez a la canciller Diana Mondino. Suárez indicó que deja el cargo, pero seguirá colaborando con el gobierno, aunque desde la provincia de Neuquén, donde vive.

Conservador nacionalista extremo, exdiputado, Suárez cultivó el perfil polémico desde antes de asumir en el Ejecutivo. En 2023 pidió la pena de muerte para Néstor y Cristina Kirchner, se pronunció contra Francisco (“difícil encontrar un Papa que haya hecho tanto daño”) y cargó contra el Islam.

Mondino lo designó en Culto, la secretaria que maneja las relaciones del gobierno con las distintas confesiones religiosas que se practican en el país, en perfecto conocimiento de esas expresiones, pero Suárez sobre-

vivió a las críticas que rodearon su asunción.

Luego, como funcionario, tuvo otro momento de alta exposición cuando viajó a España al mismo momento en que lo hizo el Presidente Javier Milei, pero sin integrar la delegación oficial. Allí, Suárez, en un evento del partido Vox, criticó el aborto legal -señaló que los hijos de padres separados sufren ansiedad y problemas escolares-, y criticó las leyes de divorcio vincular y del matrimonio gay.

En esa oportunidad, el portavoz presidencial, Manuel Adorni, tuvo que aclarar que Suárez habló “en términos personales” pero no en representación del gobierno.

Sin embargo, Mondino volvió a mantenerlo en el cargo, hasta que ahora se produjo la renuncia del funcionario, conformada a DIB por fuentes del Ejecutivo.

El reemplazante de Suárez sería Sotelo, integrante del Bloque de La Libertad Avanza en la cámara de Diputados bonaerense. El legislador es oriundo de Lanús, tiene 29 años y encabeza la agrupación “La Julio Argentino”, en referencia al Expresidente Julio Argentino Roca. Su desembarco, sin embargo, aún no está confirmado. (DIB)

Proyecto para abrir escuelas los días de paro

Con apoyo de gran parte del arco político, la Cámara de Diputados debatirá un proyecto de ley del PRO para regular las huelgas docentes y obligar a las escuelas a abrir los días de paro. Mientras la UCR, la Coalición Cívica, La Libertad Avanza, Hacemos Coalición Federal e Innovación Federal en principio dan su apoyo, desde Unión por la Patria y la izquierda se oponen, en sintonía con los gremios del sector.

La propuesta, impulsada por Alejandro Finocchiaro, quien fue ministro de Educación con María Eugenia Vidal y Mauricio Macri, busca declarar a la educación como un “servicio estratégico esencial”. En ese sentido, el legislador planteó que el objetivo es limitar lo que describe como “paros políticos”, en referencia a las huelgas convocadas por Ctera, a las que considera más como acciones políticas que sindicales.

Entre otros puntos, la iniciativa propone que, en caso de paro, el 30% del personal de la escuela deberá permanecer en sus puestos durante los dos primeros días de huelga, para garantizar la continuidad de las clases. Si la medida de fuerza se prolonga por más de dos días, este porcentaje se incrementaría al 50%. De esta manera,

aunque se permitiría la realización de las protestas, estas deberían llevarse a cabo bajo las condiciones estipuladas por la nueva normativa.

Para asegurar el cumplimiento de la ley, uno de los artículos del proyecto especifica que, a principios de cada año, los equipos de conducción de las escuelas deberán informar a las autoridades sobre la “nómina anual del personal docente y no docente que estará afectado al cumplimiento” de esta medida. Esto permitiría una planificación anticipada y evitaría la interrupción total del servicio educativo durante las huelgas.

La propuesta genera un rechazo significativo entre los gremios docentes y por fuerzas como Unión por la Patria y la izquierda, ya que consideran que busca restringir el derecho a huelga. (DIB)



Escuelas. Abiertas durante el día de paro

INDEC

La inflación marcó un 4% y volvió a desacelerarse

El organismo dio a conocer los números del séptimo mes del año. Acumula un 263,4% interanual



Desaceleración. En el incremento de los precios, según la información del Indec

La inflación de julio marcó una suba de un 4% con respecto al mes anterior (aunque bajó su velocidad de crecimiento), según informó hoy el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) en su Índice de Precios al Consumidor (IPC).

“El nivel general del índice de precios al consumidor registró un alza mensual de 4% en julio de 2024, y acumuló en los siete primeros meses del año una variación de 87,0%”, informó el organismo. Y agregó: “En la comparación interanual, el incremento alcanzó el 263,4%”.

El 4% registrado en julio marca una desaceleración del crecimiento de precios con respecto a junio, cuando la inflación fue del 4,6%. En el mes seis había registrado un rebote, tras subas que se fueron aplanando entre enero y mayo: 20,6%, 13,2%, 11%, 8,8% y 4,2%.

El Indec explicó que las mayores subas en julio se dieron en las divisiones “Restaurantes y hoteles” (6,5%), “Bebidas alcohólicas y tabaco” (6,1%), “Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles” (6,0%). El número de este último grupo fue impulsado por las subas en el sector de alquileres y en el suministro de agua.

En las demás divisiones, las subas fueron: 5,8% en “Salud”; 5,7% en “Recreación y cultura”; 4,2% en “Educación”; 3,5% en “Comunicación”; 3,5% en “Bienes y servicios”; 3,2% en “Alimentos y bebidas no alcohólicas”; 2,6% en “Electricidad”; y 1,6% en “Prendas de vestir y calzado”. Los números de alza de precios de hoy son los primeros que se conocen luego de que el vocero presidencial Manuel Adorni sostuviera ayer que la inflación “desde lo técnico, es

un tema terminado” porque la gestión de Javier Milei “hizo todo lo que había que hacer para solucionarla” y “lo que queda es tiempo para ir viendo esa inflación derrumbarse”.

Subas en alimentos

En el caso de los alimentos, el informe señala que las mayores subas en la zona del Gran Buenos Aires se dieron en productos de verdulería (que suelen variar precios por cuestiones estacionales o climáticas). Entre estos, el que más se encareció fue la cebolla (57,1%), seguido por la papa (28,8%) y la banana (24,5).

Entre otros alimentos, marcaron grandes subas las galletitas dulces (7,3%), el pan de mesa (3,4%), el filet de merluza (4,5%), la leche en polvo (7,2%), el queso sardo (5,4%) y el yogurt firme (5,3%). La leche fresca entera bajó un 3,7%. (DIB)

Provincia creó un programa para apuntalar la exportación de pymes

El Gobierno bonaerense creó este miércoles un programa para impulsar la exportación de productos hechos por pequeñas y medianas empresas instaladas en la provincia de Buenos Aires.

La iniciativa, llamada “Programa Integral de Comercio Exterior e Inversiones”, fue oficializada hoy a través de la resolución 289/24 del Ministerio de Producción, publicada en el Boletín Oficial provincial.

Según la normativa, el objetivo del programa es “brindar beneficios y/o herramientas para las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), exportadoras o con vocación exportadora de la provincia” para “internacionalizar sus productos”.

La autoridad de aplicación del plan será la Subsecretaría de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones, dependiente de Producción. Desde allí se podrán “dictar la normativa necesaria para la implementación y ejecución”.

En sus considerandos, la resolución explica que “se brindarán capacitaciones en materia de comercio exterior en el territorio” y que también habrá formación en inversiones destinada a “los trabajadores/as pertenecientes a la Administración Pública Municipal, a agrupamientos industriales, a cámaras de comercio e industria y a PyMEs de la provincia”.

Asimismo, aclara que las

pymes interesadas en participar deberán “completar una inscripción con varios requerimientos a través de los formularios que pondrá a disposición la Dirección Provincial de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior”. La base de datos servirá, entre otras cosas, para promover la oferta exportable y la participación en ferias y misiones.

La creación del programa se da en el marco de la profundización de la agenda internacional del gobernador Axel Kicillof, quien viajó a Brasil y se reunió con el presidente Luiz Inácio Lula da Silva para trabajar en iniciativas de cooperación sobre inversiones y proyectos productivos. (DIB)

Cristina Fernández de Kirchner denunció “violencia política”

La expresidenta Cristina Fernández de Kirchner declaró este martes en Comodoro Py en el marco del juicio por el intento de magnicidio perpetrado en su contra el pasado 1 de septiembre del año 2022. Denunció “violencia política” y que “nunca intentaron dar con los autores materiales” del atentado, al tiempo que apuntó contra el fiscal Diego Luciani, de quien dijo que “contribuyó a un clima de odio indubitable”.

La exvicepresidenta declaró como testigo ante los jueces Tribunal Oral Federal N° 6, Sabrina Namer, Adrián Grunberg e Ignacio Fornari. Estuvo acompañada solo por los abogados que la representan y una comitiva política chica, entre ellos, el gobernador Axel Kicillof. “Nunca se me ocurrió que en la Argentina democrática podía haber un atentado”, dijo.

En ese sentido, remarcó que “este es un juicio es contra de los autores materiales, y no a los autores intelectuales y financiadores del hecho”. Y enfatizó: “Más que un reclamo mío, tiene que ser una deuda que tienen que saldar con la democracia”. “Cuando la acusada soy yo, se queman todos los procedimientos penales y hasta la Constitución”, lamentó.

Además, realizó fuertes declaraciones contra el fiscal Carlos Rívolo y la jueza María Eugenia Capuchetti, quienes escucharon su declaración el 2 de septiembre de 2022, un día después del atentado que sufrió. En un mensaje contundente, Kirchner calificó su actuación como “un desastre total y absoluto”.

La expresidenta criticó especialmente la decisión de no unificar la causa del atentado con la de la Revolución Federal, a pesar de que ella misma solicitó esa unificación al magistrado encargado de la instrucción. “La unificación que se quiso hacer con la causa de Revolución Federal con la causa de mi atentado fue rechazada por la doctora Ca-

puchetti, y la decisión de ella fue ratificada por la Cámara Penal”, comentó. Pero advirtió: “No es solamente la doctora Capuchetti. Es el partido judicial”.

Además, Fernández de Kirchner advirtió cómo se fue incrementando el clima de violencia en su contra en los últimos años. Y apuntó contra el fiscal Diego Luciani, quien impulsó la condena a prisión por corrupción en la obra pública de Santa Cruz.

“Luciani contribuyó a la violencia política. Tuvo prime-time durante 22 días cuando acusó de corrupción, no a mí, al peronismo. Eso motivó manifestaciones en la puerta de mi casa que finalmente concluyó con el tiro fallido, con la bala que no salió”, dijo. Y agregó: “Uno de los autores materiales pidió ser defendido por Luciani”.

Cristina apuntó contra el diputado del PRO, Gerardo Milman, y recordó que días antes del atentado dijo ante otras personas “cuando la maten, voy a estar camino a la Costa”. “Es como un nostradamus contemporáneo”, ironizó. Además, sostuvo: “Los celulares de sus secretarías fueron borrados por el director de tecnología informativa del Ministerio de Seguridad que encabeza Patricia Bullrich. Todo tiene que ver con todo”. Y aclaró: “No lo conozco personalmente”.

“La verdad que nunca sentí miedo de sufrir un atentado. Soy una militante que lo hice desde muy joven, y creía que el pacto democrático era donde la vida del otro estaba fuera de toda discusión. Cuando Alfonsín gana, fue con la consigna ‘Somos la vida, somos la paz’. El valor de la vida, a partir de la Guerra de Malvinas, fue algo que marcó muy fuerte a la sociedad argentina”, dijo la exvicepresidenta.

Además, dijo: “Con la vida no, se ganan o se pierden elecciones, pero la vida del adversario no se ponía en juicio. Bastante ingenuidad la mía, porque debí haber advertido los cambios de época”. (DIB)



Declaración. De CFK, como testigo

Agravaron la imputación contra el expresidente Alberto Fernández

El fiscal le imputó lesiones graves agravadas por el vínculo y abuso de poder

El fiscal Ramiro González imputó ayer al Expresidente Alberto Fernández por “lesiones graves doblemente calificadas por el vínculo” en un marco de “violencia de género con abuso de poder y de autoridad” a raíz de la denuncia en su contra presentada por su exesposa, Fabiola Yañez.

González estaba acusado sólo de “lesiones leves”, pero González avanzó con un agravamiento de la carátula después de una presentación y una declaración de cuatros hotas de Yañez, en la que reveló nuevos presuntos casos de abuso, entre otros detalles del caso.

González, además de imputar a Fernández, citó a declaración testimonial a María Cantero, entonces secretaria del expresidente. Fue desde su celular peritado en la causa por presuntos hechos de corrupción investigados alrededor de los Seguros, que el juez Julián Ercolini dio con las imágenes que Yañez le envió con explícitas muestras violencia física.

Testigos

Entre los testigos citados por la fiscalía, se encuentra la periodista Alicia Barrios, quien fue mencionada por la ex primera dama como alguien que estaba al tanto de las agresiones a las que ella estaba siendo sometida.

Del círculo íntimo de Yañez, el fiscal González también citó a Sofía Pacchi, que integró el staff de personal que estaba asignado a la Exprimera Dama y fue una de las partícipes de la fiesta de



Dura acusación. De la fiscalía contra Alberto Fernández

Olivos durante la cuarentena.

También deberá declarar como testigo el doctor Federico Saavedra, a quien Alberto llevó como titular de la Unidad Médica encargada de cuidar su salud y la de su familia, es decir de ella y su hijo Francisco. Yañez manifestó que el médico la vio con el ojo morado y le recetó globulitos de árnica para que el hematoma se fuera.

Declaración de Fabiola

Durante casi cuatro horas, y como testigo, Fabiola Yañez brindó detalles ante el fiscal Ramiro González sobre los episodios de violencia que sostiene haber sufrido en manos del ex Jefe de Estado. En primer término, ratificó todo lo denunciado en el escrito de veinte páginas que el lunes había enviado desde la Embajada argentina en Madrid, bajo el patrocinio de la abogada Mariana Gallego.

En aquella presentación, Yañez se había mostrado en desacuerdo con la primera imputación que pesaba sobre Alberto Fernández, por lesiones leves. Al analizar los hechos detallados durante la audiencia, el fiscal González coincidió con esa apreciación y agravó las acusaciones.

En el dictamen, el fiscal escribió: “los hechos objeto del proceso surgen de un relato que revela un contexto de violencia de género asentado sobre una relación asimétrica y desigual de poder que se ha desarrollado a lo largo del tiempo, la cual se vio acrecentada exponencialmente por la elección de Fernández como Presidente de la Nación y el ejercicio del cargo”.

Bajo esa estructura de asimetría, continuó explicando el fiscal, “Alberto Fernández habría -como hipótesis delictiva- realizado distintos comportamientos penalmente relevantes”. (DIB)

Medicamentos más usados subieron 188,2% en 9 meses

Un nuevo informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) advirtió que en julio se interrumpió el proceso de desinflación en medicamentos que se había registrado meses atrás y señaló que los medicamentos que más usan adultos mayores subieron por encima de la inflación, un 188,2% en 9 meses.

“En julio se rompió el proceso de desinflación en medicamentos: el incremento de la canasta de medicamentos midió 5,0%. Además, en dicho mes, los medicamentos del vademécum de PAMI aumentaron 7,6%”, señala el informe. Además, la suba de los 10 medicamentos que más aumentaron en julio alcanzó 9,2% en promedio.

En tanto, el promedio de los 10 medicamentos que más aumentaron en el último año alcanza una suba interanual promedio de 386%. Entre esos 10 productos, señala el documento, se encuentran el DAFLON 500, un venotónico utilizado para aumentar la tonicidad de las venas y también un vasculoprotector utilizado para aumentar la resistencia de los pequeños vasos sanguíneos, que aumentó 482%.

También entre los que más subieron figura el Ibupirac 600 MG que es uno de los antiinflamatorios no esteroideo (AINE) más utilizado para combatir dolores y fiebre, que aumentó 456%.

“En términos generales, tras el triunfo de Javier Milei, el comportamiento de precios de medicamentos más utilizados por personas mayores inició un raid de incrementos significativos”, indica el informe de CEPA.

Y detalla: “A finales del mes de noviembre se registró una suba del 25,7%, en diciembre el incremento alcanzó 40,9%, en enero sumaron 13,6%, en febrero ajustaron al 15,0%, en marzo al

8,4%, en abril al 2,5%, en mayo al 3,8%, en junio al 2,8% y en julio ajustaron 5,0%. Es decir, en 9 meses, los medicamentos que las personas mayores utilizan habitualmente remarcaron sus precios en 188,2%, superando ampliamente a la ya elevada inflación de ese mismo período: 164,6% (considerando IPC julio de 4,0% según promedio de 3 consultoras privadas)”.

En este contexto, los economistas de CEPA señalan que “los precios con cobertura de PAMI resultan ser un elemento fundamental para el cuidado de los ingresos de las personas mayores. Si bien los precios son menores que los precios de venta al público en general, el aumento acumulado desde noviembre para la canasta del PAMI supera al aumento registrado por la canasta de PVP”.

En noviembre los precios con cobertura de PAMI se ajustaron 14,5%; en diciembre, aumentaron 15,6%; en enero 33,8%; en febrero mantuvieron su precio; en marzo volvieron a ajustar un 19,4%; en abril un 16%; en mayo 16,6%; en junio 15,1% y en julio 7,6%. Es decir, acumularon 254,0% de aumento.

Con el aumento de la canasta de medicamentos PAMI de 7,6% en julio, al mismo tiempo que se actualizó 4,20% la jubilación mínima (inflación de mayo 2024) y se congeló el bono en \$70.000, “se registra una nueva caída del poder adquisitivo de jubilaciones medido en medicamentos con respecto a noviembre”, indicaron.

Y cerraron: “La jubilación mínima con bonos sufre una retracción de 35,2% entre noviembre 2023 y julio 2024. Por su parte, la caída de la jubilación mínima sin bonos en el mismo período alcanza 30,4% para ese mismo período”. (DIB)

Hallan evidencia de agua subterránea en Marte

Un estudio mostró evidencia de agua líquida muy por debajo de la superficie de Marte, informaron medios internacionales. El trabajo avanzó en la búsqueda de vida allí y mostró lo que podría haber sucedido con los antiguos océanos del mencionado planeta.

El módulo de aterrizaje, la sonda Mars InSight de la NASA, que estuvo en el Planeta Rojo desde 2018, midió datos sísmicos durante cuatro años.

A lo largo de ese período, examinó cómo los terremotos sacudieron el suelo y consiguió determinar qué materiales o sustancias había debajo de la superficie.

Sobre la base de esos datos, los investigadores descubrieron que lo más probable es que hubiera agua líquida en las profundidades del módulo de aterrizaje.

El agua se considera esencial para la vida y los estudios geológicos muestran que la superficie del planeta tenía lagos, ríos y océanos

hace más de 3.000 millones de años.

“En la Tierra, lo que sabemos es que, donde hay suficiente humedad y suficientes fuentes de energía, hay vida microbiana en las profundidades del subsuelo”, comentó uno de los autores, Vashan Wright, del Instituto Scripps de Oceanografía de la Universidad de California en San Diego.

El científico continuó: “Si estas interpretaciones son correctas, los ingredientes para la vida tal como la conocemos existen en el subsuelo marciano”.

El estudio encontró que los grandes depósitos de agua líquida en fracturas ubicadas entre 11,5 kilómetros (7,15 millas) y 20 kilómetros debajo de la superficie explicaban mejor las mediciones de InSight.

Señala que el volumen de agua líquida previsto debajo de la superficie es “mayor que los volúmenes de agua que se propone que habrían llenado los hipotéticos

océanos marcianos antiguos”.

“En la Tierra, el agua subterránea se filtró desde la superficie. Esperamos que este proceso haya ocurrido también en Marte cuando la corteza superior era más cálida que hoy”, indicó Wright.

No hay forma de estudiar directamente el agua a esa profundidad debajo de la superficie de Marte, pero los autores consideraron que los resultados “tienen implicaciones para comprender el ciclo del agua de Marte, determinar el destino de las aguas superficiales pasadas, buscar si existió vida o si la hay y evaluar la utilización de recursos in situ para futuras misiones”.

El estudio, cuyos otros autores son Matthias Morzfeld, del Instituto Scripps de Oceanografía, y Michael Manga, de la Universidad de California en Berkeley, fue publicado la semana del 12 de agosto en la revista Proceedings of the National Academy of Sciences.///



Afectados. Los adultos mayores son los que más consumen estos medicamentos

Imputaron a madre por trasladar a sus hijos ilegalmente a Bolivia

Juez imputó a los tres implicados por el delito de "supresión de estado civil"

La madre de una beba recién nacida y dos hermanos fueron acusados de trasladar a la menor de forma ilegal desde la ciudad salteña de Orán a la localidad boliviana de Bermejo.

La mujer de 36 años, en avanzado trabajo de parto, concurrió al hospital San Vicente de Paul y dio a luz a una beba mediante una cesárea. Los médicos que la atendieron observaron situaciones extrañas vinculadas con la neonata y notificaron al equipo gerencial del nosocomio.

Karina Segovia, profesional del centro de salud, declaró que se dirigió al domicilio de la menor para constatar la evolución, sólo se encontró con la progenitora, quien le comunicó que su primogénita todavía estaba internada. Al notar que la nena no se hallaba en el sanatorio, las autoridades activaron una alerta.

Alerta

En este sentido, los investigadores determinaron que Patsy Godoy (la acusada) había registrado un segundo domicilio al retirarse del hospital, razón por la que se hicieron presentes en dicho inmueble, ubicado en el barrio 30 Viviendas, de la localidad fronteriza de Aguas Blancas, donde reside otro de los imputados, Evaristo Caiguara Ortiz. Allí, no hallaron a nadie.



A cargo del caso. El juez federal de Orán, Gustavo Montoya

A partir de las actuaciones llevadas adelante por la fiscalía, el 9 de agosto pasado se pudo dar con este sospechoso, quien se puso en contacto con su hermana, María Caiguara Ortiz -tercera imputada de la causa y con domicilio en la ciudad boliviana de Bermejo-, la que luego se presentó en la comisaría de Aguas Blancas e hizo entrega de la niña. La beba se hallaba en buen estado de salud.

Tres imputados

El juez federal de Garantías de Orán, Gustavo Montoya, imputó a los tres implicados por el delito de "supresión de estado civil", en grado de coautores, al tiempo que ordenó la prisión preventiva contra los hermanos

Evaristo y María Caiguara Ortiz.

Por su parte, Patsy Godoy, mamá de la niña, quedó en libertad, pero tiene prohibido acercarse a su hija y tampoco puede salir del país.

El pedido había sido presentado por la Sede Descentralizada de Orán, quien consideró que existen serios riesgos de fuga, como así también entorpecimiento procesal. Resaltó, entre otros argumentos, el hecho de que los acusados tienen facilidad para cruzar la frontera de manera ilegal.

La beba quedó bajo la tutela de la Secretaría de la Niñez de la jurisdicción y en la audiencia estuvo representada por la Defensoría Pública de Menores.

Buscan a adolescente que desapareció en Chubut

Una adolescente de 15 años desapareció en la localidad de Trelew en la provincia de Chubut, desde el martes; debido al hecho, familiares y amigos la buscan desesperadamente.

Se trata de Milagros Soraya Llanquiman, la joven a quien busca la División de Búsqueda de

Personas desde aquel día.

Por otro lado, la Policía aportó que la desaparecida es de contextura delgada, tez trigueña y mide alrededor de 1.50 metros.

Además, la familia otorgó y pidió que ante cualquier información de Milagros, que se comunique al 101 o al 2804688390.///



Desaparecida. La adolescente Milagros Soraya Llanquiman

Definiciones del caso Cecilia Strzyzowski

La causa que investiga el femicidio de Cecilia Strzyzowski tendrá este jueves una audiencia clave en la que la Cámara de Apelaciones determinará si mantiene las imputaciones contra César Sena y sus padres Emericiano Sena y Marcela Acuña.

El juez de Garantías N°2, Héctor Horacio Sandoval, estableció que el matrimonio detenido sea juzgado como coautores del asesinato, al tiempo que su hijo se sentará en el banquillo de los acusados en carácter de autor del femicidio.

La decisión fue luego de las audiencias de oposición al requerimiento de elevación a juicio, cuando el juez determinó que César no pudo haber actuado solo, motivo por el cual concluyó que el Clan Sena es igual de responsable que su hijo por el crimen.

En este sentido, antes de que se conozca cuándo se realizará

el juicio oral, los jueces de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Héctor Geijo, Vanesa Fontaina y Daniela Meiriño realizarán mañana a partir de las 8 la audiencia donde informarán si Acuña y Emericiano son imputados por ser coautores o partícipes necesarios.

Si bien la carátula de partícipes necesarios no les disminuye la pena proyectada de prisión perpetua, sí significaba una imputación negativa para la familia de la víctima ya que le "restaban" participación en el crimen.

Por su parte, el medio Norte informó que la fecha probable del juicio podría ser entre septiembre y octubre.

Cecilia, de 28 años, fue vista por última vez el 2 de junio de 2023 en la casa de su familia política, en las afueras de Resistencia, y tras la investigación se determinó que fue asesinada allí y luego incinerada.///



Cecilia Strzyzowski

Robo en una distribuidora: entraron por el techo y saquearon las oficinas



Despliegue policial. Luego de conocerse sobre el robo en la distribuidora

Un grupo de delincuentes robó en una distribuidora de productos alimenticios de La Plata y escaparon con herramientas y elementos de oficina. Por el momento, los malvivientes continúan prófugos.

El hecho se registró el pasado sábado en 167 entre 43 y 44, en el distrito de Lisandro Olmos, cuando el lugar se encontraba deshabitado.

Debido a que no había nadie en la distribuidora, entraron por el techo tras saltar un muro de concreto de casi dos metros, el cual estaba rodeado de 16 cámaras de seguridad y un portero eléctrico con cámara, aun así, saquearon las oficinas.

Además, violentaron dos chapas del techo, accedieron al sector administrativo del depósito

y comenzaron a hurgar en los cajones y armarios. También, destrozaron y desordenaron todo a su alrededor.

Los efectivos constataron que se llevaron herramientas y objetos de oficina con los que finalmente se dieron a la fuga. Asimismo, se están analizando las cámaras de seguridad de la zona para tratar de identificarlos y capturarlos.///

Según la ONU, elecciones en Venezuela no fueron transparentes

Determinó que no cumplieron con las medidas de "integridad y transparencia"

El Panel de Expertos de Naciones Unidas determinó que las elecciones en Venezuela no cumplieron con las medidas de "integridad y transparencia" requeridas.

El informe, que se suponía que era para las autoridades electorales y el secretario general de la ONU, António Guterres, fue difundido en las últimas horas y despertó el rechazo del gobierno de Nicolás Maduro.

"El Consejo Nacional Electoral (CNE) no publicó, y aún no ha publicado, ningún resultado para respaldar sus anuncios orales", advirtió el Panel de Expertos.

Los enviados de la ONU estuvieron en Venezuela antes y después de los comicios presidenciales del 28 de julio, que consagraron ganador a Maduro, según datos de la justicia local, que no hizo públicas las actas del escrutinio.

"El proceso de gestión de resultados por parte del CNE no cumplió con las medidas básicas de transparencia e integridad que son esenciales para la realización de elecciones creíbles. Tampoco siguió las disposiciones legales y regulatorias nacionales, y todos los plazos establecidos fueron incumplidos", subrayó el informe.

Maduro apuntó a la ONU

En tanto, el Gobierno de Venezuela manifestó su rechazo "en los términos más enérgicos" a las recientes declaraciones del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Volker Turk, sobre asuntos internos del país.

Caracas cuestionó en un comunicado las opiniones de Turk relativas a las iniciativas legislativas del Parlamento venezolano sobre la regulación de organizaciones no gubernamentales y un



Postura oficial. El secretario general de la ONU António Guterres

proyecto de ley de erradicación del "fascismo".

Sostuvo que el Alto Comisionado "se quita la máscara y asume el papel para el cual fue colocado en dicho puesto" del Sistema de Naciones Unidas "por parte de los poderes imperiales, asumiéndose como acusador contra el Gobierno Bolivariano y blanqueador de las hordas violentas que atentaron contra la paz y tranquilidad de los venezolanos".

"El Alto Comisionado, deliberadamente omite la condena de estos eventos, de los cuales tiene suficiente y detallada infor-

mación, violando su mandato y optando por rendirse ante quienes impulsan un golpe de Estado", señaló el Gobierno venezolano en referencia a la presunta omisión de Turk sobre hechos de violencia ocurridos tras las elecciones presidenciales del 28 de julio en las que resultó reelecto Nicolás Maduro.

Caracas aclaró que la "gran mayoría de los países del mundo" ha desarrollado leyes para la regulación de las actividades de las ONG, así como en contra de "los males del fascismo y el nazismo".///

Reportan el "mayor" ataque de Ucrania con drones contra Rusia

Ucrania llevó a cabo su "mayor" ataque con drones contra aeródromos militares rusos desde el inicio del conflicto, informó la agencia de noticias gubernamental Ukrinform, citando a su fuente en el Servicio de Seguridad de Ucrania (SSU).

Los drones de largo alcance atacaron durante las primeras horas del miércoles los aeródromos de las ciudades de Kursk y Voronezh, el poblado de Borisoglebsk y la localidad de Savasleika, en el oeste de Rusia, dijo la fuente que pidió el anonimato.

El ataque tuvo como objetivo frenar la capacidad de Rusia de utilizar los aeródromos para llevar a cabo ataques contra

Ucrania con bombas guiadas, señaló la fuente, sin dar detalles sobre el número de drones lanzados.

El SSU continuará sus esfuerzos para debilitar la superioridad aérea de Rusia en el conflicto, agregó.

En tanto, Rusia repelió seis ataques ucranianos en la región de Kursk en las últimas 24 horas, dijo hoy el Ministerio de Defensa ruso.

Las fuerzas armadas rusas han impedido los intentos de grupos móviles ucranianos de adentrarse en vehículos blindados en territorio ruso en las áreas de Skrylevka, Levshinka, Semenovka, Alexeyevsky y Kamyshny, dijo en un comunicado.

En el último día, las Fuerzas Armadas ucranianas perdieron hasta 270 militares y 16 vehículos blindados, añadió el ministerio.

El martes, el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, indicó que la ofensiva de las fuerzas militares ucranianas en la región de Kursk continúa "pese a las batallas difíciles e intensas".

"Hemos estado avanzando en la región de Kursk, entre uno y dos kilómetros en diversas áreas desde el inicio del día", informó Zelensky en una publicación en Telegram.

Tan sólo el miércoles, el ejército ucraniano capturó a más de 100 militares rusos, añadió Zelensky.

Netanyahu autorizó negociar cese del fuego

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, autorizó la asistencia de una delegación israelí a las conversaciones en Qatar destinadas a negociar un cese al fuego en la Franja de Gaza, informó este miércoles su oficina.

Las conversaciones, descritas como una "última oportunidad" para alcanzar un acuerdo que ponga fin al conflicto de

313 días en Gaza y garantizar la liberación de los rehenes retenidos por Hamas, tendrán como sede Doha y contarán con la asistencia de mediadores de Qatar, Egipto y Estados Unidos.

La oficina de Netanyahu dijo en un comunicado que la delegación saldrá este jueves rumbo a Doha con autoridad plena para negociar.



Decisión. Netanyahu aprobó envío de una delegación a Qatar

Emergencia por el brote de viruela del mono en África

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró este miércoles la emergencia de salud internacional por el actual brote de viruela del mono en la República Democrática del Congo, extendiéndose a un total de 13 países cercanos a la región, llegando hasta Europa y Norteamérica.

El director general de la agencia sanitaria de la ONU, Tedros Adhanom Ghebreyesus, relató: "Hoy me reuní con el comité de emergencia y me comunicó que la situación constituye una emergencia de salud pública de alcance internacional y acepté esa recomendación. Es una situación que debería preocuparnos a todos".

Por otro lado, es la segunda vez

en el año que sucede una situación similar, por ende, la organización considera que esta patología puede convertirse en una amenaza sanitaria internacional, ya que la tasa de mortalidad de la enfermedad se estima en un 3,6%. Por esa razón, controlan su propagación y consideran que la situación debe estar bajo control.

La OMS declaró esta emergencia ya que los brotes no son consecuencia de la circulación de una misma variante del virus, sino de más de una. Asimismo, los especialistas médicos observaron niveles de riesgo y de contagio diferentes, mientras que hace dos años la transmisión era casi exclusivamente por vía sexual.///



Asistencia. Personas reciben suministros de socorro, en Kursk, Rusia

Por otro lado, el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas ucranianas dijo que

el ejército del país destruyó un avión cazabombardero Su-34 ruso en la región.///

River derrotó a Talleres en Córdoba y encaminó la serie

El Millonario se impuso por 1-0 sobre la T gracias al agónico gol de Paulo Díaz en el marco de la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores 2024 en el estadio Mario Alberto Kempes



River logró vencer 1-0 a Talleres en el marco de la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores 2024 en el estadio Mario Alberto Kempes gracias al agónico gol de Paulo Díaz sobre el final del encuentro. Una victoria vital que le permite al Millonario llegar con mayor tranquilidad a la vuelta en el

Monumental.

Con más dudas que certezas y con más roce que juego, en la última gran acción de la velada es que el equipo de Marcelo Gallardo logra un trascendental triunfo en la Docta que le permite coquetear con la idea de decir presente en los cuartos de final del máximo torneo a nivel

continental. El Millonario no tuvo su mejor noche y todavía se nota que sigue en su intento de amoldarse a la idea de un Muñeco que concretó su regreso hace poco más de un semana, por lo que sufrió de la misma manera en la que lo hacía con Martín Demichelis, en especial por la pelota parada.

Huracán sufrió pero eliminó a Argentinos Juniors por penales

El Globo superó por 5-4 al Bicho, que lo empató sobre la hora, y avanzó a los cuartos de final del certamen. Ramón Ábila anotó el primer gol desde su regreso (le anularon otro) y Sebastián Meza atajó dos remates en la serie.

Huracán le ganó 5-4 a Argentinos Juniors por penales en el Estadio Libertadores de América - Ricardo Enrique Bochini y avanzó a cuartos de final de la Copa Argentina 2024, tras el 1-1 en los 90 minutos.

El arquero Sebastián Meza, habitual suplente, contuvo dos remates en la definición desde los 12 pasos y ahora el líder -e invicto- de la Liga Profesional 2024 se medirá contra el vencedor del cruce entre Talleres de Remedios de Escalada y Banfield.

Si bien los dos equipos tuvieron chances claras para abrir el marcador, el Bicho se mostró un poco más metido en el juego. Nicolás Oroz y Alan Lescano lo intentaron por un lado y Ramón Ábila, con un polémico tanto anulado, por el otro.

La jugada de Wanchope se originó a través de un tiro libre

desde la derecha que Héctor Fértoli mandó al área. La pelota rebotó en un rival y le quedó a Walter Mazzantti, quien apareció por el segundo palo y tiró el centro atrás para que el goleador solo tenga que empujarla.

El ex-Boca lo gritó con todo en su primer partido como titular desde su regreso, pero el juez de línea levantó la bandera e invalidó la acción. En el banco de Huracán hubo mucha bronca porque la jugada era fina y parecía válida.

El comienzo del segundo tiempo fue todo para el conjunto de Frank Darío Kudelka. Situación que aprovechó para romper el cero en los pies de Wanchope. Ahora sí vale. Centro desde la derecha y pifia de Román Vega para la revancha del 9, máximo anotador de la Copa Argentina con 15 tantos.

Impreciso, apurado y con

poco fútbol, Argentinos Juniors no solo se cayó en lo anímico sino que perdió la convicción que tuvo en la primera mitad y, de no ser por un débil cabezazo de Luciano Gondou, casi que no pudo lastimar a su rival.

Sin embargo, cuando el encuentro ya se terminaba, Alan Rodríguez marcó el agónico empate para estirar la definición a los penales. Centro desde la derecha que rechazó Sebastián Meza y la pelota le quedó servida al uruguayo para el 1-1 definitivo, que incluyó la expulsión de Pablo Guede por insular al cuarto árbitro.

Ya en la definición desde los 12 pasos, Meza contuvo los remates de Tomás Molina y José Herrera, mientras que Lucas Carrizo estrelló su disparo en el palo y dejó en desventaja a su equipo en el comienzo de la serie.

Rosario Central no logró la remontada ante Fortaleza y tendrá que ir a buscar la clasificación en Brasil

El Canalla sufrió en el arranque pero finalmente consiguió empatar 1-1 con el Leão en el Gigante de Arroyito

Rosario Central y Fortaleza igualaron 1-1 en el marco de la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2024 en el Estadio Gigante de Arroyito. Marinho adelantó a la visita en el primer minuto del partido y Agustín Sández consiguió la igualdad solo cinco minutos después.

Un duelo que fue de mayor a menor que da inicio a una serie que se definirá en la próxima semana en Brasil.

El Canalla y el Leão gastaron todos los fuegos artificiales en el arranque, un duelo que inició con todo que en la segunda etapa encontró a una fuerte meseta donde ninguno de los dos logró generar mayores riesgos en el área rival. El equipo de Vojvoda pegó primero gracias al exquisito tiro libre de su figura, primera y única intervención de su parte ya que se lesionó en el festejo y debió abandonar el terreno de juego a los dos minutos de su inicio.

Pese al duro golpe, el elenco de Lequi no tardó en responder con lo que fue su arma predilec-

ta en la velada: la pelota parada. Otra vez Sández, como en la visita a Inter en Porto Alegre, fue toro en rodeo ajeno y por la vía aérea logró el 1-1 parcial, eventualmente definitivo.

El dueño de casa buscó por esa misma herramienta logró una ventaja que le traiga mayor tranquilidad para la vuelta pero no hubo caso, ya sea por propia falta de puntería o la gran actuación de João Ricardo.

Sin mayores emociones por parte de ninguno de los dos en el segundo tiempo, no hubo tiempo para más y se concretó la igualdad, un resultado que deja la serie abierta para el partido de vuelta, este próximo miércoles 21 de agosto en el Arena Castelão, donde uno de los dos picará su boleto a cuartos de final y el otro quedará en el camino.

Quien gane el partido avanzará a la siguiente fase y en caso de igualdad (cualquiera fuese el marcador en ese resultado), la historia se definirá en una tanda de penales sin tiempo extra previo.

Lanús logró una gran remontada ante Liga de Quito en la ida de los octavos

Este miércoles en Ecuador, el Granate logró dar vuelta un duro compromiso ante los últimos campeones de este torneo

Lanús se lo dio vuelta a Liga de Quito y logró imponerse por 2-1 en la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2024. Los goles del partido que se disputó en el Estadio Rodrigo Paz Delgado los anotaron Alex Arce para el último campeón del torneo y Gonzalo Pérez y Marcelino Moreno para el visitante. De esta manera el conjunto dirigido por el Ricardo Zielinski logró traer un buen resultado que encamine la serie para luego definirla en su casa.

El partido arrancó complicado para Lanús, no solo por el gol temprano sino porque Liga de Quito llegaba con facilidad al arco defendido por Nahuel Losada. Tal es así que a los 13', llegó el primer tanto del partido.

Gran centro de Leonel Quiñónez desde la izquierda para que Arce supere la marca de Brian Aguirre y ponga el 1-0 parcial.

Sin embargo, tras ese gol, Lanús se despertó y se hizo dueño del partido. A los 21', Marcelino Moreno mandó un centro al segundo palo que impactó de cabeza Abel Luciatti. Nery Domínguez agarró la pelota de volea y volvió a meter el centro para la aparición de Gonzalo Pérez, quien marcó su primer gol con la camiseta del Grana.

Antes de que finalice la primera parte, Dylan Aquino protagonizó una gran corrida por la izquierda que terminó con un pase para Moreno que estaba abierto. El ex Atlanta United abrió el pie con y la clavó al segundo palo con un remate inatajable para Gonzalo Valle, el remplazante de Alexander Domínguez. De esta manera, el Granate se aseguró una buena ventaja de cara al partido de vuelta que se disputará el próximo miércoles desde las 21.30 en el Estadio Ciudad de Lanús.

COPA SUDAMERICANA

Boca Juniors recibe a Gremio en busca de sacar diferencia

En el partido de ida de los octavos de final de la copa continental



Goleador. El uruguayo Cavani, hoy será titular en La Bombonera

Boca recibirá a Cruzeiro este jueves, desde las 21.30 en La Bombonera, por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana. El Xeneize buscará comenzar con el pie derecho la llave que definirá en Belo Horizonte en medio de un presente que no tiene la mejor versión del azul y oro.

El azul y oro viene de igualar 1-1 ante Independiente Rivadavia en Mendoza y en la reanudación de este semestre no ha logrado los resultados esperados ni tampoco el nivel de juego que supo mostrar. Es por eso que esta será una prueba importante en medio de una exigente seguidilla en la que el equipo se juega lo más importante del semestre.

En cuanto al equipo, Diego Martínez recuperó a Cristian Lema, una gran noticia porque en la zaga ha tenido complicaciones. El defensor dejó atrás un desgarró y compartirá el fondo con Gary Medel, ya que Marcos Rojo recién está volviendo de una

lesión muscular y aún no está en la mejor forma. En tanto, Nicolás Figal quedó relegado al banco por decisión técnica.

Además, en la mitad de la cancha sería titular Jabes Saralegui para completar el medio junto a Cristian Medina, Guillermo Fernández y Kevin Zenón. El Colo cumpliría la función por el sector derecho. Para acompañar en el ataque a Miguel Merentiel se perfila Edinson Cavani, pese a que tuvo unas líneas de fiebres el martes que le impidieron entrenarse.

Por el lado del conjunto de Belo Horizonte, en su última presentación igualó sin goles en el clásico ante Atlético Mineiro pero marcha sexto en el Brasileirao y promete ser un rival muy complejo para el azul y oro. Para esta instancia incorporaron jugadores de experiencia, como el arquero Cássio, Kaio Jorge, delantero que viene de jugar en Italia, y Lautaro Díaz, punta argentino que se destacó en In-

dependiente del Valle.

Los dirigidos por Fernando Seabra terminaron líderes en el grupo B del certamen con 12 puntos y hasta ahora no perdió en lo que va de la competición. En su plantel además cuenta con figuras como Lucas Romero, surgido en Vélez, Lucas Lima, ex-Real Madrid, y Matheus Pereira, con pasado en Sporting Lisboa.

Formaciones

Boca Juniors: Sergio Romero; Luis Advíncula, Cristian Lema, Gary Medel, Lautaro Blanco; Jabes Saralegui, Pol Fernández, Cristian Medina, Kevin Zenón; Miguel Merentiel y Milton Giménez.

Gremio: Cássio; William, José Ivaldo, Joao Marcelo, Marlon; Lucas Romero, Lucas Silva; Matheus Pereira, Alvaro Barreal, Lautaro Díaz; Kaio Jorge.

Hora: 21.30

TV: DirecTV

Estadio: La Bombonera

Árbitro: Jesús Valenzuela

Belgrano visita a Paranaense

Belgrano visita a Athletico Paranaense este jueves, desde las 19 horas, por el partido de ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2024. El Arena da Baixada, de Curitiba, será el escenario donde el Pirata buscará hacerse fuerte de visitante, dar el golpe en suelo brasileño y así encaminar la serie que definirá en Córdoba.

El conjunto de Curitiba tuvo que superar a Cerro Porteño en los 16avos de final para llegar hasta aquí, habiendo concluido como escolta de Sportivo Ameliano en el Grupo E, con 12 puntos cosechados. En su última presentación en el torneo domés-

tico de Brasil, los que visten de rojo y negro empataron 2-2 ante Internacional de Porto Alegre, para encontrarse octavos de la competición.

Por su parte, el Pirata cordobés clasificó directo a los octavos de final, ya que fue el líder del Grupo C con 12 unidades conseguidas, una más que su escolta Inter. En la Liga Profesional 2024 de Argentina, Belgrano viene de igualar 1-1 con Unión de Santa Fe y así se colocó en la octava plaza de la tabla.

Formaciones

Paranaense: Leo Linck; Leonardo Godoy, Thiago Heleno, Mateo Gamarra, Fernando; Bru-

no Zapelli, Fernandinho, Joao Cruz; Agustín Canobbio, Lucas Di Yorio y Julimar. DT: Martín Di Zio.

Belgrano: Ignacio Chicco; Matías Moreno, Mariano Troilo y Nicolás Meriano; Gabriel Compagnucci, Santiago Longo, Facundo Quignon o Gerónimo Heredia y Facundo Lencioni; Francisco González Metilli, Pablo Chavarría y Matías Suárez. DT: Juan Cruz Real.

Hora: 19.00

TV: D Sports

Árbitro: Gery Vargas Carreño (BOL)

VAR: Franklin Congo (ECU)
Estadio: Arena da baixada

Debut y título para Mbappé en el Madrid

Real Madrid cumplió con lo esperado en el arranque de la temporada 2024/2025 y se quedó esta tarde con la Supercopa Europea, tras haber vencido 2-0 a Atalanta, vigente campeón de la Europa League, en Polonia. Federico Valverde y Kylian Mbappé hicieron los goles del equipo de Carlo Ancelotti, que consiguió su sexta supercopa para pasar a ser el equipo que más veces la ganó.

El partido se le hizo más complicado de lo esperado al Real Madrid, que por casi 60 minutos de juego no pudo mostrar en ningún momento la superioridad que se esperaba. De hecho, hasta el gol de Valverde, Atalanta tuvo las mejores situaciones de gol.

En el primer tiempo, con un centro que Militao casi mete en contra y otra con un remate de media distancia de Ederson. La única chance del primer tiempo para el Merengue estuvo en los pies de Rodrygo, que remató mal pisado y terminó dándole al travesaño. En el arranque del complemento, Courtois tuvo que meter una volada espectacular para tapar un cabezazo de Pasalic.

Pero a los 13 llegó la jugada que cambió el partido, cuando

Real Madrid recuperó alto tras una mala salida del Atalanta y Vinicius recibió por izquierda para desbordar, llegar al fondo y tirar el pase al medio para que Valverde solo la tuviera que empujar para el 1-0. Dos minutos después, el propio Vini tuvo en sus pies la chance del segundo, pero Musso le tapó el mano a mano.

Atalanta intentó reaccionar, pero a los 22 el Madrid volvió a recuperar alto y tras una jugada en la que participaron los cuatro ofensivos -Rodrygo, Vinicius, Bellingham y Mbappé- el inglés terminó asistiendo a Kylian para su primer grito con la camiseta del Real.

Desde allí, lo que quedó de partido fue simplemente un trámite. Atalanta buscó meterse en partido con el ingreso de Mateo Retegui con mayor peso ofensivo, pero no volvió a tener una situación tan clara como las que tuvo con el partido empatado 0-0, y el Madrid no aprovechó ninguna de las opciones para liquidar un partido que ya tenía dueño. De esta manera comenzó la Era Mbappé en el Real Madrid, que vuelve a asomar como el principal candidato a la Champions League en esta nueva temporada.



Gol. Valverde marca el primer tanto

Talleres (RE) y Banfield, por Copa Argentina

Talleres de Remedios de Escalada y Banfield se verán las caras por los octavos de final de Copa Argentina. El partido será hoy a las 17.00 en el Estadio Centenario Ciudad de Quilmes; y se reeditará el clásico luego de 20 años.

El ganador del clásico del sur se enfrentará, en cuartos de final, al vencedor de la llave entre Argentinos Juniors y Huracán.

Talleres de Remedios de Escalada llega al partido ante Banfield, por octavos de final de Copa Argentina, habiendo dejado en el camino a otros dos equipos de Liga Profesional: le ganó por 2-1 a Instituto en primera ronda y derrotó por 2-1

a Racing en 16 avos de final.

Su presente en Primera Nacional no es bueno; ocupa la antepenúltima posición de la zona A y sacó 1 punto de los últimos 9 en disputa. Viene de perder 3-1 con San Martín de San Juan.

El Taladro llegó a los octavos de Copa Argentina habiendo eliminado a Ciudad de Bolívar en la primera ronda, luego de un 6-0 en el Estadio Ciudad de Vicente López, y de derrotar por 2-1 a Independiente Rivadavia en el Mario Alberto Kempes. Por Liga Profesional viene de igualar ante Vélez por 2-2 en el Florencio Sola, y ocupa la 22° posición en la tabla.